

COMISION DE ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD

ESPACIO DE ESCUCHA

AFECTACIONES A LA DEMOCRACIA

PARTIDOS POLÍTICOS

CAQUETÁ

DISPUTA POR EL PODER POLÍTICO REGIONAL

ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA DEMOCRACIA EN EL CAQUETA

PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

COMISION DE ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD

OCTUBRE DE 2020

INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista del Partido Conservador Colombiano del Caquetá existen Aspectos Fundamentales de la afectación en este departamento a la Democracia Colombiana, que contribuyen a la memoria histórica de la política regional desde su inicio de su vida institucional y democrática y en especial los aspectos relacionados con la disputa por el poder político local no solamente entre los diferentes partidos y movimientos políticos, sino los enfrentamientos al interior de cada uno de ellos, y los casos en los que estos aspectos generaron escenarios de violencia.

Importante resaltar las afectaciones a la democracia originadas a raíz del conflicto interno que fue sufrido intensamente por los caqueteños en especial por la presencia del Bloque Sur de las FARC con sus Frentes 14, 15, 3 y 49, además de la poderosa Columna Móvil Teófilo Forero con entre 3.000 y 4.000 integrantes, sumado al gran avance de los cultivos ilícitos a partir de los años 80 y que llevaron hacia finales del siglo XX a la presencia aunque reducida y sin mayor impacto –no mayor de 70 hombres- de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá comandadas por los hermanos Castaños y entre los años 2001 y 2006 del Bloque Central Bolívar de Carlos Mario Jiménez Hoyos alias Macaco, con el Frente Sur Andaquíes con alrededor de 700 integrantes.

Cientos de líderes de todos los partidos y movimientos políticos cayeron asesinados en un dolor profundo de sus familiares y seguidores, víctimas inocentes de un conflicto que no promovieron y con el que no estuvieron de acuerdo, al igual que miles de caqueteños especialmente moradores de las zonas rurales, de comerciantes, vendedores ambulantes, ganaderos y en general civiles desarmados e inocentes que les quitaron sus vidas o simplemente fueron desplazados.

Este escrito se espera contribuya al esclarecimiento de la verdad, especialmente la que tanto reclaman las víctimas directas y todos los caqueteños como víctimas indirectas de la zozobra y las consecuencias de una guerra que los afectó en su vida y en sus actividades cotidianas.

¿Qué nos pasó?

En los años 50, el Caquetá fue un territorio de refugio para miles de desplazados de la violencia política partidista nacional, reinando la convivencia pacífica, ubicándose en Florencia como zona neutral y la mayoría de los conservadores en la zona sur y la mayoría de los liberales en la zona norte.

Por los acuerdos del Frente Nacional, no existió disputa por el poder político regional, pues este se dividía por partes iguales entre liberales y conservadores.

Con la pérdida de la representación congressional del Partido Conservador en el período 1986 a 1990, la disputa por el Poder Político Regional se dio entre el liberalismo turbayista y la Unión Patriótica, quienes se tronzaron en una amplia disputa, en la que se tildaba al liberalismo turbayista caqueteño de ser un partido militarista acorde con El Estatuto de Seguridad Nacional implantada por el Presidente Julio César Turbay Ayala, relacionado familiarmente con los Turbay del Caquetá, y en el que se señalaba a la Unión Patriótica –UP- de ser un movimiento atado con la insurgencia de las FARC, situación que generó la primera violencia política del Caquetá entre los años 1986 y 1988, en la que cayeron asesinados dirigentes políticos de estos dos sectores.

Ante la muerte del Senador Turbay en el año 1990, surgió una división por el poder político al interior del partido liberal, entre Rodrigo Turbay Cote y el ex-alcalde de Florencia Luis Antonio Serrano Morales quien recibió el respaldo del Senador Jairo Ruiz Medina suplente del extinto Hernando Turbay, a la que se sumaron el ex Representante y ex Senador Félix Tovar Zambrano y el Gobernador Gabriel Sandoval Lasso, quien abandonó las toldas del turbayismo.

Esta disputa no originó violencia alguna, diferente a múltiples acusaciones jurídicas en el que el turbayismo fue afectado significativamente, pues sus principales líderes fueron enjuiciados y privados de la libertad, entre ellos Rodrigo Turbay Cote y doña Inés Cote de Turbay.

En el año 1993 se presentó una división al interior de la Unión Patriótica, en el que salió de este movimiento el ex representante a la Cámara Henry Millán González, quien fundó el Movimiento Causa Popular. Fue asesinado el 7 de diciembre de ese año, sin conocerse pormenores sobre los autores y las causas de este hecho.

El Partido Conservador se mantuvo neutral y sin ningún tipo de enfrentamiento político con ningún otro sector, tanto que en las contiendas electorales hizo acuerdos con el liberalismo independiente, con la Unión Patriótica y a partir del año 1994 con el liberalismo turbayista, cuando el conservatismo liderado por el Representante a la Cámara Luis Fernando Almario Rojas oxigenó al liberalismo turbayista, que entre los años 1991 y 1994 había perdido el 67% de la votación electoral, y en coalición de los dos partidos tradicionales eligieron a Jesús Ángel González Arias como Gobernador del Caquetá.

Entre los años 1995 y 1997 siguiendo los lineamientos del PC3 y del Movimiento Bolivariano Clandestino, las FARC adelantaron la estrategia política de infiltración en todos los sectores de la sociedad y ante la coalición de los dos partidos tradicionales, liberalismo turbayista y conservatismo almarista, originaron una segunda violencia política contra estas colectividades, en la que fueron afectadas las vidas de muchos concejales, alcaldes y líderes, entre ellos el Representante Rodrigo Turbay Cote, el Gobernador Jesús Ángel González Arias, su ex secretario de Gobierno Guillermo Correa Claros importante dirigente conservador almarista, el ex alcalde de Florencia y ex diputado conservador Nelson Valencia Méndez, entre muchos otros, además de un frustrado plan para secuestrar al Representante Almario Rojas.

Lo anterior tenía el propósito de las FARC avanzar en el control del poder político regional de acuerdo a los lineamientos originados en la Octava Conferencia de 1993.

El 29 de abril de 2000 las FARC lanzaron públicamente en San Vicente del Caguán el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia en contra de los

dos partidos tradicionales, en la que aspiraron a obtener algunas alcaldías entre ellas de San Vicente del Caguán y apoyando a la gobernación al candidato disidente del liberalismo turbayista, quien resultó ganador y se había tronzado en una amplia disputa con el oficialismo liderado por Diego Turbay Cote, siendo fue muy notoria en el municipio de Puerto Rico, en la que el turbayismo logró ganar esta alcaldía.

En el caso de San Vicente del Caguán ganó la alcaldía el candidato del sector conservador almarista, pero avalado por el Movimiento Oxígeno de Ingrid Betancourt.

En medio de la disputa política entre el liberalismo Turbayista y su disidencia, y la pérdida de la alcaldía de San Vicente del Caguán y la de Puerto Rico, y de acuerdo a los lineamientos del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia trazados por el Estado Mayor de las FARC, decidieron actuar violentamente contra todos los causantes de estas derrotas; contra el Representante Diego Turbay Cote que fue masacrado el 29 de diciembre de 2000 junto con su señora madre Inés Cote de Turbay, el ex concejal conservador almarista de Florencia Jaime Peña Cabrera y su personal de escoltas; atentaron contra el alcalde de San Vicente Néstor León Ramírez, afectando su residencia y desplazándolo a la ciudad de Bogotá, asesinaron al alcalde de Puerto Rico José Lizardo Rojas -Chirriqui- y a su sucesor William Lozano, secuestraron a Ingrid Betancourt, y adelantaron varios planes para atentar contra la vida del Representante Conservador Luis Fernando Almarío Rojas, en la que milagrosamente salió ileso de un brutal atentado en su residencia de Florencia el 10 de noviembre de 2001.

Con posterioridad a la masacre de los Turbay Cote en el municipio de Puerto Rico, el enfrentamiento político en este municipio siguió entre la disidencia liberal turbayista y el conservatismo almarista, en la que se dio una cruenta violencia política, cuando en el año 2005 fueron asesinados la mayoría de los concejales de este municipio, existiendo señalamientos de alianzas del alcalde electo en marzo de ese año –elecciones atípicas- y las FARC.

El representante Luis Fernando Almarío Rojas denunció que se investigara si existían móviles políticos en el exterminio de los concejales, y que se vigilara

la ejecución presupuestal, lo que originó la reacción de la disidencia liberal turbayista-, quienes no fueron investigados a pesar de probarse cuantiosos desfalcos al presupuesto municipal y por el contrario fueron llamados a declarar contra Almario Rojas, involucrándolo en un largo proceso penal, en el que este siempre ha reclamado su inocencia y en la que al momento de su vinculación a las investigaciones adelantadas por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia en el año 2008, todos los Partidos y Movimientos Políticos del Caquetá expresaron su sorpresa por las sindicaciones en su contra y fueron solidarios, dejando constancia de las cualidades humanas y transparencia política de Almario Rojas.

Todos los diputados, alcaldes, y concejales de Florencia, sin excepción política emitieron pronunciamientos a favor del Representante Conservador.

En diciembre de 2009 fue asesinado el gobernador Luis Francisco Cuellar Carvajal, y la hipótesis más posible de la causa de este hecho, es que se dio como retaliación a la política de seguridad democrática implementada fuertemente en el Caquetá por el Presidente Álvaro Uribe Vélez.

Desde este hecho y año, no se registran casos de violencia política en el Caquetá.

¿Por qué pasó?

Primero por la presencia en el Caquetá del Bloque Sur de las FARC, uno de los más fuertes de esa organización insurgente, lo que originó que nuestro departamento viviera intensamente el conflicto entre esta guerrilla y el Estado.

Segundo porque los Gobiernos Nacionales nunca se interesaron por ganarse estos territorios y a sus comunidades con planes de desarrollo macroeconómicos que dieran impulso a la economía del Caquetá generando oportunidades de desarrollo para todos sus habitantes, con la creación de empleo en actividades lícitas y con fortalecimiento del desarrollo y progreso de la región.

Tercero por el fracaso de la economía tradicional andina en un departamento amazónico, que no les permitió una rentabilidad a los campesinos con sus cultivos tradicionales, lo que llevó a la consolidación de una economía soportada en los cultivos ilícitos, en la que la rentabilidad era más de subsistencia que de enriquecimiento, pero que el Estado no lo vio como un problema social y por lo tanto no generó políticas alternativas macro económicas, sino que se dedicó a declarar zonas rojas o zonas especiales de orden público, generando políticas de guerra y no políticas de paz, lo que ayudó a escalar el conflicto interno.

Cuarto porque al tener el Presidente de la República el manejo nacional del orden público, no le permitió a la dirigencia regional y a las mismas comunidades ser escuchadas en la búsqueda de soluciones adecuadas para superar el conflicto de acuerdo a la problemática social, económica y ambiental que dio origen al mismo conflicto y lo escaló duramente.

La dirigencia política fue el chivo expiatorio que sufrió la persecución contra la vida de cientos de sus miembros, sin tener responsabilidad alguna, pues si bien se les veía como los representantes o voceros del Estado o del Gobierno Nacional, la verdad era que no eran escuchados ni tenidos en cuenta a nivel central para buscar soluciones adecuadas al conflicto que llevaran a su

debilitamiento y caminar hacia la paz, y por el contrario las decisiones centralistas siempre fueron de alentar la guerra, sin detenerse a desarrollar políticas macros económicas, sociales y ambientales, que dieran opciones de paz a las actividades de los caqueteños.

¿Cómo nos cambió colectiva y socialmente lo que pasó (impactos y resistencias)?

Los asesinatos de cientos de líderes políticos, sociales y comunitarios de todos los partidos y movimientos políticos impactó fuertemente la actividad política del Caquetá, existiendo un amplio resentimiento y nostalgia por haberse segado la vida física y/o política de importantes dirigentes políticos del Caquetá, de amplia trayectoria y reconocimiento, que afectaron el liderazgo político regional.

Las organizaciones políticas cambiaron radicalmente, con el surgimiento de nuevos líderes pero sin la consolidación de un liderazgo que garantice reglas y compromisos con agendas de prospectivas que proyecten el futuro del departamento hacia objetivos de desarrollo, no existiendo continuidad y permanencia en la atención de las comunidades para acompañarlos y orientarlos en la solución de sus problemas más sentidos; nuevos líderes actuando individualmente, sin que exista interés o capacidad de convocatoria de acción colectiva para asumir los compromisos de representación de los intereses de la comunidad.

Con relación a la verdad de lo ocurrido sigue siendo una incógnita y una carga que agobia el devenir político, pues a pesar de que el Gobierno Nacional implementó acuerdos de desmovilización de los grupos de autodefensa con la Ley de Justicia y Paz, y posteriormente con el Acuerdo de Paz de la Habana con las FARC, hasta el momento no se tiene ninguna respuesta clara sobre los principales móviles de los cientos de asesinatos de líderes políticos, entre los más visibles, las muertes de la familia Turbay Cote, de los gobernadores Jesús Ángel González Arias y Luis Francisco Cuellar Carvajal, el asesinato de la mayoría de los concejales de Puerto Rico en mayo de 2005, varios alcaldes, muchos concejales y los múltiples planes de atentados contra la vida del ex representante a la Cámara conservador Luis Fernando Almario Rojas, entre ellos el fuerte ataque a su residencia en el barrio Porvenir de Florencia.

En la parte conservadora se está a la espera a que las FARC aclaren por qué coadyuvó a involucrar judicialmente al ex Representante Luis Fernando Almario Rojas mediante falsas acusaciones de tener supuestos vínculos con esta organización insurgente con el propósito de sacarlo de la arena política; si bien se tienen informaciones extra judiciales de que lo han manifestado ante la JEP, bueno sería conocer públicamente sus declaraciones y de esta manera desafectar el daño que se ha hecho a su buen nombre al igual que al conservatismo caqueteño.

En iguales circunstancias se espera que los otroras comandantes de las autodefensas del Bloque Central Bolívar, que declararon tajantemente que nunca existieron vínculos o relaciones con el Representante Luis Fernando Almario Rojas ni vínculos con la actividad electoral en el Caquetá, lo hagan públicamente y se refieran al por qué los administradores de justicia nunca los tuvieron en cuenta en las investigaciones judiciales, en las que determinaron una supuesta injerencia del paramilitarismo en la actividad política del Caquetá cuando en la realidad esta nunca existió; situación que viene afectando el buen nombre no solamente de Almario Rojas sino de la mayoría de los líderes políticos caqueteños como ex congresistas, ex gobernadores, ex alcaldes y ex concejales.

¿Qué hacer como sociedad, como partido o como individuo para que no se repita la violencia?

En primer lugar buscar la manera de consolidar un acuerdo de todos los partidos y movimientos políticos para actuar mancomunadamente ante cualquier asomo de violencia política que se quiera volver a reiterar en el departamento.

Se clarifique en audiencias públicas el papel de las organizaciones al margen de la ley en las actividades políticas del pasado, como es el caso de la ex guerrilla de las FARC, de las autodefensas y de los sectores del narcotráfico, de manera que se conozca la verdad de lo ocurrido, las causas que lo originaron, los actores involucrados y se determinen estrategias para la no repetición especialmente en las afectaciones a la vida y honra de los dirigentes políticos.

Dentro de la consolidación de acuerdos entre todos los partidos y movimientos políticos acordar una agenda prospectiva mínima encaminada a asumir posiciones colectivas que determinen objetivos estratégicos de desarrollo especialmente en cuanto a las políticas de inversión, de protección del medio ambiente, de consolidación de la paz y fortalecimiento macro de una economía regional fuerte que le tome la delantera a la economía ilícita soportada especialmente en los cultivos ilícitos.

De la misma manera se debe acordar entre los partidos y movimientos políticos del Caquetá una estrategia de consolidación de la paz y del manejo de los conflictos internos (caso disidencias y actividades de narcotráfico) de manera que se pueda tener interlocución con la Presidencia de la República de manera que no sea solamente la acción militar la solución a los nuevos conflictos, sino también la acción política, social y de desarrollo económico.

Unidos los Partidos y Movimientos Políticos, solicitar al Poder Central, la implementación de un Plan Estratégico Macroeconómica, social y ambiental, para consolidar renglones estratégicos de la economía que permitan fortalecer la economía regional, generando miles de empleos lícitos como

empleos de paz, y superar ampliamente la oferta existente de empleos para la guerra, pues las opciones de los jóvenes principalmente están en el ingreso a las organizaciones de los actores en guerra, como la fuerza pública, las mafias del narcotráfico, nuevas organizaciones insurgentes y los grupos de delincuencia común.

HISTORIA POLITICA DEL CAQUETÁ:

Inicios

La historia política del Caquetá en sus inicios estuvo influenciada por la dirigencia conservadora del sur del Huila que era mayoría en esta región.

El primer Presidente del Consejo de Florencia en el año 1912, fue MISAEL PASTRANA PASTRANA oriundo del municipio de Garzón, padre del ex Presidente MISAEL PASTRANA BORRERO y abuelo del ex Presidente ANDRES PASTRANA ARANGO.

La mayoría de los comisarios e intendentes del Caquetá hasta la década de los 70, eran oriundos del departamento del Huila.

Anterior a 1978: Intendencia del Caquetá

Existió un predominio del conservatismo liderada por DANIEL DIAZ CABRERA como su máximo dirigente y en general de la política Caquetena; era oriundo del municipio de Altamira Huila.

Se contaba con dos curules en la Cámara de Representantes, que electoralmente favorecía una al conservatismo y la otra al liberalismo. Excepto en 1990 cuando una de las curules la obtuvo la ANAPO de Rojas Pinilla. La ANAPO era afín al conservatismo.

Período 1976 – 1978

Partido Conservador: DANIEL DIAZ CABRERA – REINALDO DUQUE MOTTA

Partido Liberal: LUIS HERNANDO TURBAY TURBAY

Entre los años 1958 y 1974 con el acuerdo del Frente Nacional, los dos partidos tradicionales se repartían en partes iguales el poder burocrático; este pacto fue terminado en el gobierno liberal de Virgilio Barco Vargas

Período 1978 - 1990

Predominio del partido liberal con LUIS HERNANDO TURBAY TURBAY como máximo dirigente del Caquetá y de la política Caqueteña.

Curules Cámara de Representantes 1978 -1982: Intendencia del Caquetá

Partido Liberal turbayista: LUIS HERNANDO TURBAY TURBAY

Partido Conservador sector alvarista: OMAR HERNANDO ORTEGA ROJAS

Curules Congreso de la República 1982 -1986 Departamento del Caquetá

SENADO DE LA REPUBLICA:

Sector liberal turbayista: LUIS HERNANDO TURBAY TURBAY

Sector Conservador Alvarista: OMAR HERNANDO ORTEGA ROJAS

CAMARA DE REPRESENTANTES:

Sector liberal independiente: FELIX TOVAR ZAMBRANO

Sector conservador pastranista: HECTOR OROZCO OROZCO.

Curules Congreso de la República 1986 – 1990 Departamento del Caquetá

SENADO DE LA REPUBLICA:

Sector liberal turbayista: LUIS HERNANDO TURBAY TURBAY

Coalición liberalismo independiente – Unión Patriótica: FELIX TOVAR ZAMBRANO

2. CAMARA DE REPRESENTANTES:

a. Sector liberal turbayista: RODRIGO HERNANDO TURBAY COTE

b. Coalición UP – Liberalismo independiente:
HENRY MILLAN GONZALEZ –
LUCIANO MARIN (IVAN MARQUEZ)

3. ALCALDÍA DE FLORENCIA (1998 -2000)

a. CARLOS ALBERTO BELTRAN (liberalismo turbayista)

4. Quedó sin representación en el Congreso de la República el Partido Conservador

5. Periodo de fuertes confrontaciones entre el liberalismo turbayista y la UNION PATRIOTICA –UP-, movimiento surgido de las conversaciones de paz realizadas entre el Gobierno de Belisario Betancourt y las FARC

6. Entre el año 1986 y 1988 fueron asesinados muchos líderes de estos dos sectores políticos.

7. El liberalismo turbayista confrontaba en la asamblea y concejos municipales a la UP al que tildaban de ser un apéndice de las FARC; desde la emisora la Voz de la Selva eran fuertes las críticas a la UP especialmente con el Programa La Conga quien tuviera entre sus directores a doña Inés Cote de Turbay.

8. La UNION PATRIOTICA acusaba a liberalismo turbayista de militarista y de estar aliado con el ejército para asesinar a sus líderes

9. Existía una postura antiturbayista por parte de los sectores de izquierda y por la misma FARC, desde el Gobierno de JULIO CESAR TURBAY AYALA quien implementó el Estatuto de Seguridad Nacional apoyado por los Estados Unidos para combatir a las guerrillas.

10. El Presidente TURBAY AYALA tenía parentesco con la familia TURBAY COTE del Caquetá y estos se alindaron con la institucional política del Estatuto de Seguridad, asumiendo una postura fuerte en contra de las FARC y de quienes consideraban sus aliados, como el caso de los líderes de la Unión Patriótica y otros sectores de izquierda.

11. Entre los años 1989 y 1990 disminuyó la confrontación política en las corporaciones públicas entre el turbayismo y la UP, aunque desde la emisora La Voz de la Selva y el Programa La Conga se seguía en una posición radical en contra de los sectores de izquierda y en especial de las FARC, registrándose el asesinato de ARMEL GOMEZ CHARRY candidato turbayista a la Asamblea Departamental el 9 de enero de 1990.

12. También fue asesinado por un miembro del ejército HERNAN ALMARIO ROJAS, hermano del diputado y posterior congresista conservador LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS.

d. 1990 – 1991

i. Curules Congreso de la República 1990 – 1991 Departamento del Caquetá

1. SENADO DE LA REPUBLICA:

a. Sector liberal turbayista: LUIS HERNANDO TURBAY TURBAY

b. Partido Conservador: OMAR HERNANDO ORTEGA ROJAS – LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS

2. CAMARA DE REPRESENTANTES:

a. Sector liberal turbayista: RODRIGO HERNANDO TURBAY COTE (aprox. 29.500 votos)

b. Coalición UP – PARTIDO CONSERVADOR:
HENRY MILLAN GONZALEZ –UP- - JOSE ANTONIO SALAZAR RAMÍREZ –Partido Conservador-

3. ALCALDÍA DE FLORENCIA (1990 – 1992):

a. JOSE CONSTANTINO ARIAS ARIAS (liberalismo turbayista)

ii. En este interregno no se presentaron notorias confrontaciones políticas, aunque ante la muerte del Senador Luis Hernando Turbay en agosto de 1990, siendo heredado su poder político por parte de su

hijo Rodrigo Turbay Cote, aunque le surgió una división liderada por el ex alcalde de Florencia y ex diputado liberal turbayista, el abogado LUIS ANTONIO SERRANO MORALES, quien recibió el apoyo del Senador JAIRO RUIZ MEDINA que había reemplazado al fallecido Senador Luis Hernando Turbay, y consideraba que por su investidura, le correspondía la jefatura natural del liberalismo caqueteño y que le fuera desconocida por la casa Turbay Cote.

e. 1991 – 1994

i. Curules Congreso de la República 1991 – 1994 Departamento del Caquetá

1. SENADO DE LA REPUBLICA:

a. Al crearse la circunscripción nacional para el Senado, el Caquetá perdió la opción de elegir Senadores

2. CAMARA DE REPRESENTANTES:

a. Sector liberal turbayista: RODRIGO HERNANDO TURBAY COTE (16.104 votos)

b. Partido Conservador: LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS (6.100 votos)

3. GOBERNACION DEL CAQUETA:

a. GABRIEL SANDOVAL LASSO (liberalismo turbayista)

4. ALCALDÍA DE FLORENCIA (1992 – 1994):

a. NESTOR JAVIER BAHOS MELO (liberalismo turbayista)

ii. En este interregno se continuó en la confrontación política al interior del liberalismo entre los sectores de RODRIGO TURBAY COTE y de LUIS ANTONIO SERRANO MORALES, sin que se dieran consecuencias de violencia política entre ellos y mucho menos entre los demás sectores de la política caqueteña.

iii. Sin embargo, desconociéndose las causas y los actores, cayeron asesinados el concejal conservador de Florencia ALVARO RUBIANO SUAREZ, primo hermano de la progenitora del entonces Representante a la Cámara LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS, la

concejal liberal de Puerto Rico CLAUDIA PATRICIA LOPEZ, el concejal conservador de Solano PEDRO ELIAS BAEZ BETANCOURTH, los concejales conservadores de Belén de los Andaquíes RAFAEL TOVAR POVEDA y GONZALO MARTINEZ.

- iv. También fue asesinado el ex Representante a la Cámara HENRY MILLAN GONZALEZ quien se había separado de la UNION PATRIOTICA por diferencias internas y fundado el movimiento CAUSA POPULAR.
- v. Con posterioridad se ha conocido que en el año 1993 las FARC en su Octava Conferencia Nacional hicieron un cambio en cuanto a su proyecto político.
 - i. Decidieron no seguir con el Proyecto de la Unión Patriótica creado en el año 1984 a raíz de los acercamientos de paz con el Presidente Belisario Betancourt y que era direccionado políticamente por el Partido Comunista Colombiano.
 - ii. Crean el Partido Comunista Colombiano Clandestino –PC3-, integrado bajo la batuta de miembros de las FARC –muy seguramente comandantes, entre ellos alias Alfonso Cano-, y con personas civiles afines a las FARC: intelectuales, sindicalistas, empresarios, profesores, etc. Se identificó como CLANDESTINO porque la estrategia era que no se supiera quienes hacían parte de este, de manera que se evitara que corrieran la trágica suerte de cientos de líderes de la UNION PATRIOTICA que fueron asesinados.
 - iii. En la parte operativa electoral, fundaron el MOVIMIENTO BOLIVARIANO CLANDESTINO, que tenía como estrategia la de infiltrasen en todos los escenarios posibles de la comunidad y del Estado:
 1. Partidos y Movimientos Políticos
 2. Organizaciones sociales
 3. Organizaciones gremiales (ganadero, comercio, sectores productivos en general)
 4. Organizaciones comunitarias (especialmente las Juntas de Acción Comunal).
 5. Instituciones del Estado como Fiscalía, Policía, Ejército, Procuraduría, Rama Judicial, alcaldías, gobernaciones, gobierno nacional, y entidades descentralizadas del orden municipal, departamental y nacional.5. Acceder a los recursos de los programas de las políticas del Estado a través de las diferentes organizaciones sociales, ONGs, gremiales, etc.

- iv. En el año continúa creciendo la división del liberalismo turbayista y el Representante RODRIGO TURBAY COTE comienza a sufrir el decaimiento de su liderazgo al interior de su sector, pues el gobernador liberal turbayista GABRIEL SANDOVAL LASSO se apartó de su lado y se sumó a las huestes de LUIS ANTONIO SERRANO MORALES, a las que también se unió el ex representante y es senador FELIX TOVAR ZAMBRANO.
- v. Esta confrontación siguió aumentando a favor de la disidencia turbayista de SERRANO MORALES sin que se llegara a la violencia, aunque las banderas de discurso opositor, era la No más Turbay; refiriéndose a que el hijo no debería ser el heredero de político de su padre Luis Hernando Turbay Turbay, y que había otros dirigentes con más méritos; además éste había tenido una vigencia de más de 30 años en el Caquetá y ya estaba bien de los Turbay.
- vi. ¡No más Turbay!, también era utilizada por los sectores de izquierda y también por las FARC, refiriéndose que no podía existir una dinastía de una sola familia en la política Caqueteña.
- vii. En el discurso opositor comenzaron a señalar al turbayismo como símbolo de la corrupción, del clientelismo y de la política de compra de votos con zinc, cemento y dinero, que se les daba a los votantes en los días previos a las elecciones y comenzaron a impulsar las denuncias por corrupción contra todos los dirigentes del turbayismo:
 - i. Se investigó al Director de CAJANAL Caquetá, GILBERTO MONTOYA CASTAÑO, del liberalismo turbayista, quien fuera señalado por malos manejos presupuestales en esta entidad.
 - ii. Se investigó al electo alcalde de Florencia, el liberal turbayista NESTOR JAVIER BAHOS MELO -1993 a 1994- quien fue destituido y condenado por malos manejos presupuestales junto con otros funcionarios de la alcaldía
 - iii. Se investigó al ex alcalde de Florencia, el liberal turbayista JOSE CONSTANTINO ARIAS ARIASS -

1991 a 1992- quien fue condenado por malos manejos presupuestales

- iv. En el año 1993 el Representante RODRIGO HERNANDO TURBAY COTE y el Senador JORGE EDUARDO GECHEN TURBAY fueron expulsados de la campaña presidencial del liberal ERNESTO SAMPER PIZANO por haber participado en Leticia –Amazonas- en una reunión con el reconocido narcotraficante caqueteño EVARISTO PORRAS.
 - v. El Representante RODRIGO HERNANDO TURBAY COTE fue acusado por contratistas liberales de haberseles pedido a su nombre porcentajes sobre algunos de los contratos que obtuvieron.
 - vi. La Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia le abrió investigación y le definió su situación jurídica con medida de aseguramiento de detención domiciliaria, unos meses después de su reelección a la Cámara de Representantes en marzo de 1994, y la tuvo hasta el mes de septiembre u octubre de ese año.
 - vii. En junio 14 de 1995 le dictó resolución de acusación y nuevamente le impusieron medida de detención domiciliaria.
 - viii. En el mismo año 1994 fueron acusados cinco concejales liberales turbayistas de malversación de fondos públicos del Concejo de Florencia, entre ellos doña INÉS COTE DE TURBAY, los cuales fueron cobijados con medida de privación de la libertad; al final fue condenada.
- viii. En estas condiciones el liberalismo turbayista mostraba su decaimiento constante como puede verse con los resultados electorales obtenidos por RODRIGO TURBAY COTE en las tres últimas elecciones en que participó en las elecciones a la Cámara de Representantes:
- i. Marzo de 1990: cerca de 30.00 votos
 - ii. Noviembre de 1991: 16.061 votos, perdió el 45% de la votación de 1990.

- iii. Marzo de 1994: cerca de 9.436 votos, perdiendo el 67% de la votación de 1990.

f. 1994 – 1998

i. Curules Congreso de la República 1994 – 1998 Departamento del Caquetá

1. CAMARA DE REPRESENTANTES:

a. Sector liberal turbayista: RODRIGO HERNANDO TURBAY COTE (9.400 votos aproximadamente)

b. Partido Conservador: LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS (7.416 votos)

2. GOBERNACION DEL CAQUETA (1995-1997):

a. JESUS ANGEL GONZALEZ ARIAS (Coalición liberalismo turbayista y conservatismo almarista)

3. ALCALDIA DE FLORENCIA (1995 – 1997):

a. HECTOR OROZCO OROZCO (conservatismo independiente)

- ii. Según informe de inteligencia militar obrante en el Proceso por el secuestro y muerte del Representante RODRIGO TURBAY COTE, las FARC habían diseñado un PLAN DE GOBIERNO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ, infiltrando la COALICION del candidato la Gobernación LUIS ANTONIO SERRANO MORALES del liberalismo independiente y disidencia del turbayismo.
- iii. Elección de LUIS ANTONIO SERRANO A LA GOBERNACION que se frustró por el apoyo que le diera el Representante Conservador LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS al candidato liberal turbayista JESUS ANGEL GONZALEZ ARIAS.
- v. Hacia el año 1995 las FARC hacen saber en el Caquetá que tienen un proyecto político y comienzan a enviar razones a los dirigentes políticos para que apoyen a las FARC con ciertas exigencias, especialmente de dinero, no encontrando receptibilidad a sus exigencias.

vi. Ante la coalición del conservatismo almarista y el liberalismo turbayista consolidada por la elección de JESUS ANGEL GONZALEZ ARIAS, que aumentó el poderío político de los dos partidos tradicionales, las FARC dentro de su proyecto clandestino, vieron afectados sus planes políticos y decidieron actuar militarmente contra sus principales dirigentes, dando lugar a un segundo interregno de VIOLENCIA POLITICA en el Caquetá:

- i. El 16 de junio de 1995 es secuestrado el Representante RODRIGO HERNANDO TURBAY COTE y les fracasó un plan para secuestrar también al Representante LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS
- ii. Dos días antes de su secuestro los medios de comunicación nacional informaron sobre el llamado a juicio y orden de detención domiciliaria contra RODRIGO TURBAY COTE por parte de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia por supuestas peticiones de comisiones sobre contratos públicos y ante su secuestro comenzaron a justificarlo por ser contra un político cuestionado por corrupción terminando manifestando que era un auto secuestro para evadir a la justicia.
- iii. El Representante LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS presentó en la plenaria de la Cámara, una proposición a favor de RODRIGO TURBAY COTE y solicitando a los medios de comunicación respeto hacia el nombre del secuestrado y que se rechazara su plagio ante lo absurdo de las hipótesis planteadas.
- iv. En junio de 1996 es asesinado el gobernador JESUS ANGEL GONZALEZ ARIAS
- v. En mayo de 1997 las FARC entregan el cuerpo del Representante a la Cámara RODRIGO TURBAY COTE muerto en cautiverio
- vi. En septiembre de 1997 las FARC asesinan al dirigente conservador almarista GUILLERMO CORREA CLAROS candidato a la alcaldía de El Doncello y ex Secretario de Gobierno Departamental de GONZALEZ ARIAS.
- vii. Fueron asesinados muchos líderes políticos del liberalismo turbayista y del conservatismo almarista; también de líderes de movimientos cristianos y del

liberalismo independiente, en general todos ellos liberales o conservadores. Es el caso de:

i. El ex alcalde de Florencia y ex diputado conservador
NELSON VALENCIA MENDEZ

ii. JESUS ALI POLANÍA RAMIREZ concejal
liberal de Florencia

iii. Tres alcaldes de Solano, liberales
independientes: DEMETRIO QUINTERIO
RENTERÍA, EDILBERTO MURILLO ORTEGA Y
EDILBERTO IDALGO ANTURI

6. Hacia el año 1996 y 1997 se intensifican los enfrentamientos entre las fuerzas militares y las FARC, sufriendo el ejército innumerable bajas y retenido, como en el caso del Billar y La Delicias.

7. Desde la Emisora la Voz de la Selva manejada por el liberalismo turbayista, se mantiene viva la presencia del secuestrado Rodrigo Turbay Cote, y se le defiende su espacio que quieren ser ocupados por sus rivales políticos del mismo liberalismo.

viii. Ante la muerte en cautiverio en mayo de 2007, de RODRIGO TURBAY COTE doña INES denuncia públicamente la existencia de una HIENA que impidió la liberación sana y salva de su hijo, refiriéndose a un dirigente político del mismo liberalismo turbayista que tenía nexos con las FARC.

1. Se señala al diputado liberal turbayista PABLO ADRIANO MUÑOZ PARRA como la hiena a que se refirió doña INES COTE DE TURBAY

2. La Fiscalía ordena su captura junto a otros dirigentes políticos liberales turbayistas, un diputado del Nuevo Liberalismo y un ex dirigente de la UP.

3. La comisión de Fiscales que adelantó la investigación terminó precluyendo la investigación a favor de los acusados.

4. El Juez Primero Especializado de Bogotá que adelantó el juicio por estos hechos, condenó a la cúpula de las FARC por el secuestro de RODRIGO TURBAY COTE y compulsó copias contra

la Comisión de Fiscales que precluyó la investigación por considerar que fue una decisión ilegal, pues existían pruebas suficientes para llevarlos a juicio, por lo menos en el caso de PABLO ADRIANO MUÑOZ PARRA.

- ix. Ante la muerte de RODRIGO su hermano DIEGO TURBAY COTE residente en Bélgica, regresa al país para el segundo semestre del año 1997, y asume el liderazgo del liberalismo turbayista, aspirando a la alcaldía de Florencia, en la que es derrotada por la liberal disidente del turbayismo LUCRECIA MURCIA LOSADA.
- x. DIEGO TURBAY COTE fue amenazado por las FARC quienes lo señalaron de promover el ingreso de los grupos paramilitares al Caquetá.
- xi. En el año 1997 las FARC deciden oponerse a las elecciones regionales de octubre de ese año y declaran objetivo militar a todos los candidatos que no renuncien a sus aspiraciones o que continúen haciendo campaña, y para sentar un precedente, a pesar de haber renunciado, asesinan al candidato a la alcaldía de El Doncello el conservador almarista GUILLERMO CORREA CLAROS.
- x. Al perder en su aspiración a la Alcaldía de Florencia, DIEGO TURBAY COTE anuncia su candidatura a la Cámara de Representantes en las elecciones de marzo de 1998; varios sectores del liberalismo anuncian su descontento y se apartan del turbayismo y anuncian sus candidaturas también a esta corporación:
 - 1. JORGE OLAYA SEGURA, quien había reemplazado a RODRIGO TURBAY COTE ante su secuestro (1995) y posterior fallecimiento (1997).
 - 2. GERMAN MEDINA TRIVIÑO, liberal que venía militando el Movimiento de Transformación Liberal del Senador RICAURTE LOSADA VALDERRAMA, oriundo del Caquetá
 - 3. ANTONIO ABAD ROA, líder liberal de San Vicente del Caguán
- xi. También aumentaron la oposición del turbayismo, los dirigentes liberales acusados por el secuestro y muerte de RODRIGO TURBAY COTE:
 - 1. PABLO ADRIANO MUÑOZ PARRA diputado liberal turbayista
 - 2. ANDRES PAEZ MORENO diputado nuevo liberalismo

3. NELLY SUAREZ DE RENGIGO diputado liberal turbayista

- xii. DIEGO TURBAY COTE logró alcanzar la curul liberal en la Cámara de Representantes gracias que sus opositores se dividieron en tres listas; si se hubieran presentados unidos, lo habrían derrotado.

g. 1998 – 2002

- i. Curules Congreso de la República 1998 – 2002 Departamento del Caquetá

1. CAMARA DE REPRESENTANTES:

a. Nacional Conservador: LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS (15.398 votos)

b. Sector Liberal turbayista: DIEGO TURBAY COTE (11.782 votos)

2. GOBERNACIÓN DEL CAQUETA (1998-2000):

a. LUIS ANTONIO SERRANO MORALES (liberalismo independiente disidencia turbayismo)

3. ALCALDÍA DE FLORENCIA (1998-2000)

a. LUCRECIA MURCIA LOSADA (1998-2000) (Liberalismo disidencia turbayismo)

- ii. LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS: fue privado de la libertad al ser vinculado al famoso proceso 8.000, del 25 de febrero de 1998 al 17 de diciembre de 1999, (absuelto por ser víctima de un montaje jurídico)

- vi. Electo Presidente de la República ANDRES PASTRANA ARANGO; en la campaña apareció en una foto con alias TIROFIJO máximo cabecilla de las FARC y anunció que, de ganar la Presidencia de la República, crearía una zona de distensión para adelantar diálogos de paz con las FARC.

- vii. La zona de distensión empezó el 7 de enero de 1999 y duró hasta el 22 de febrero de 2002 cuando el Presidente Pastrana la dio por terminada ante el secuestro en avión del Senador JORGE EDUARDO

GECHEN TURBAY, y por la escaldada de secuestros, asesinatos y actos terroristas de la FARC.

- viii. DIEGO TURBAY COTE realizó un debate sobre los pro y contras de la zona de distensión; se reunió con comandantes de las FARC para reclamarles por las constantes amenazas contra su vida, entre ellos con alias JOAQUIN GOMEZ, miembro del Estado Mayor y comandante del Bloque Sur que operaba en el Caquetá con la Columna Móvil Teófilo Forero, y los Frentes 14, 15 y 3 principalmente
- ix. En los años 1998 y 1999, las FARC no interfirieron la actividad electoral, ni atentaron contra los líderes políticos, especialmente por ser los dos años en que se realizaron las aproximaciones con el Gobierno del presidente Andrés Pastrana (1998) y se inició la zona de distensión (1999)
- x. En Cartagena del Chairá si restringieron las elecciones e impulsaron el Movimiento por la Vida y por la Paz, único movimiento por el que fue permitido la inscripción de candidatos para el concejo y la alcaldía de ese municipio entre 1998 y 2002.
- xi. Este movimiento duró hasta el año 2002, cuando se acabó la zona de distensión y el ejército ingresó a toda el área del Caguán.
- xii. Si embargo inscribieron una lista a la Cámara de Representantes avalada por el Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia, encabezada por Nelly Buitrago líder comunitaria de Cartagena del Chairá, con segundo lugar de Alberto Paredes líder comunal de San Vicente del Caguán, y en tercer renglón con Octavio Collazos ex diputado de la UP.

h. Año 2000

- i. En el año 2000 las FARC empezaron nuevamente una escalada de violencia contra la dirigencia política del Caquetá especialmente y hacia el año 2001 en los departamentos del Huila y Nariño
- ii. El 16 de enero de 2000 asesinaron a IBSEN FIERRO alcalde liberal del municipio de La Montañita Caquetá
- iii. En 21 de febrero de 2000 asesinaron a JOSE JOAQUIN MARTINEZ concejal liberal de Puerto Rico Caquetá.
- iv. Entre el 21 y el 25 de marzo de 2000 se reúne en San Vicente del Caguán el Pleno del Estado Mayor de las FARC y hacen una "REDIFINICION" de su proyecto "POLÍTICO", en la que anuncian que el 29 de abril de 2000 en un sector rural del municipio de San Vicente del Caguán, lanzaran oficialmente el MOVIMIENTO

POLITICO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA haciendo visible el MOVIMIENTO BOLIVARIANO CLANDESTINO creado en la Octava Conferencia Nacional de las FARC del año 1993.

v. En su plataforma especificaron:

1. Es el momento político apropiado para el lanzamiento del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, alternativa a los partidos y fuerzas políticas tradicionales y oligárquicas

2. Lanzamiento el 29 de abril en San Vicente del Caguán

3. Invitaciones concretas a algunos dirigentes populares... excluyendo cualquier persona asociada con los partidos políticos tradicionales.

4. Disposiciones sobre el Partido Comunista Clandestino

5. Sobre las ELECCIONES:

a. Posibilitar la votación en las próximas elecciones para Alcaldías y Concejos Municipales; selección de candidatos cívicos en asambleas populares, programas para ejecutar discutidos en ellas. Lucha frontal contra la corrupción y el paramilitarismo.

b. Solo cuando sea necesario, apoyaremos candidatos

c. Guerra a los candidatos del paramilitarismo

d. Veto a los candidatos de los partidos tradicionales y a los corruptos en nuestras áreas de influencia

e. Intensa actividad electoral en la zona de despeje, para evitar triunfos de los candidatos representativos de la clase política tradicional

vi. Plataforma que fue la base del discurso de alias ALFONSO CANO el día del lanzamiento, el 29 de abril de 2000, en la Hacienda La Nora, en San Vicente del Caguán:

1. *“... Colombia está gravemente enferma, porque los gobernantes liberales y conservadores han utilizado sus cargos para favorecer a los ricos y para su propio beneficio personal...*
2. *... Desde los tiempos de los atentados al libertados Simón Bolívar y al Mariscal Antonio José de Sucre, pasando por los magnicidios de Jorge Eliecer Gaitán y Jaime Pardo Leal, los jefes liberales y conservadores han utilizado el crimen y la violencia, como herramienta principal de Estado para imponer su ley...*
3. *... para liquidar toda manifestación de protesta e inconformidad, incorporaron la Doctrina de Seguridad Democrática como concepción de Estado...*
4. *...hacen alarde de las “libertades ciudadanas” pero conforman grupos de sicarios paramilitares...*
5. *... los jefes liberales y conservadores le mienten al país...*
6. *... Los repulsivos olores que aún emanan del publicitado Proceso 8.000... son tan solo otra manifestación más de las costumbres políticas que los jefes liberales y conservadores le han impuesto al país...*
7. *... Hicieron de la indignante y desvergonzada entrega de nuestra soberanía nacional y del arrodillamiento frente a los Estados Unidos, la forma natural de existencia del país...*
8. *... A todos los invitamos a organizar esta nueva herramienta de lucha que llamaremos MOVIMIENTO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA...*
9. *... Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, colocan al servicio de esta tarea sus armas y combatientes... para crear una opción distinta a los partidos tradicionales...”*
- 10.... *Para complementar las herramientas que nos permitan a los colombianos continuar abriendo estos caminos, lanzaremos el próximo mes de abril, EL MOVIMIENTO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA, como organización que bajo la dirección de las FARC, aglutinará a todos quienes busquen el fin del terrorismo de Estado, de las injusticias, de las desigualdades, de la indignidad ante el imperio y del desempleo, por las vías de la*

acción política y desde las trincheras de la clandestinidad, que los proteja de la barbarie paramilitar...

11.... Para que los colombianos expresen a nivel local sus preferencias, no interferiremos las votaciones de octubre que elegirán alcaldes y Concejos Municipales. Trabajaremos para que sean Asambleas populares que determinen los candidatos cívicos, los programas a ejecutar, y las comunidades las que fiscalicen las gestiones administrativas que impidan el desgreño y la corrupción. Pero eso sí, promoveremos que cada lugar de Colombia, la población rechace la actividad electorera de los corruptos de siempre..."

12.“... revocarles el mandato a todos los politiqueros responsables del caos actual, y sentar “precedentes ejemplarizantes” que erradiquen la impunidad de las tropelías que se han ejercido desde el poder contra la nación entera. Todo ello en el marco de un reordenamiento territorial, liquidador de los feudos medievales y que han hecho de Colombia una caricatura de república señorial...

13.“... el nuevo movimiento político tendrá un funcionamiento clandestino... no repetiremos la experiencia de la UNION PATRIOTICA en donde la heroicidad de sus integrantes y la generosidad que caracterizó su compromiso fueron brutalmente abatidas por las fuerzas armadas oficiales hasta prácticamente hacerla desaparecer, así que todos y cada uno de los integrantes del nuevo movimiento tendrá una actividad dentro del sector social donde viva, trabaje o estudie, sin que sea de público conocimiento su pertenencia política...

14.... las Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo, colocan al servicio de esta tarea, sus armas y combatientes, su influencia, su esfuerzo y compromiso irreductible con las luchas populares, por crear una opción política distinta a los partidos tradicionales, capaz de contribuir con eficacia en la conducción del país, hacia destinos de igualdad, y de soberanía nacional..."

- vii. En el año 1999 las FARC impulsaron la creación del Movimiento Alianza Social Comunitaria –ALSOCO- y reunieron a las comunidades especialmente de la zona rural de San Vicente del Caguán y escogieron como candidato a la alcaldía, una lista al concejo y una lista a la Asamblea integrada por tres líderes de este municipio; para

el aval acordó escribirlos por el Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia; también apoyaron a la gobernación a PABLO ADRIANO MUÑOZ PARRA candidato liberal disidente del Turbayismo; para sellar la alianza MUÑOZ PARRA se avaló también en coalición con el Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia.

viii. En las elecciones regionales de octubre de 2000, se presentaron tres candidatos a la gobernación del Caquetá:

1. Conservatismo: JUAN CARLOS CLAROS PINZON
2. Liberalismo turbayista: ARNOLDO BARRERA CADENA
3. Liberalismo disidencia del Turbayismo en coalición con el Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia: PABLO ADRIANO MUÑOZ PARRA
4. Se adelantó una campaña por parte de las FARC, señalando que los candidatos de Almarío y de Turbay eran auspiciadores del paramilitarismo, por ser los candidatos de los partidos tradicionales, concordante con la plataforma del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia.
5. PABLO ADRIANO MUÑOZ PARRA ganó a la Gobernación a las dos fuerzas políticas mayoritarias del departamento, recibiendo el apoyo del proyecto político impulsado por las FARC.

ix. A la alcaldía de Florencia se presentaron dos candidatos:

1. ALVARO PACHECO ALVAREZ, del liberalismo turbayista, apoyado por la mayoría del conservatismo almarista, que no presentó candidato en este municipio capital del Caquetá. Fue el triunfador.
2. HECTOR OROZCO OROZCO, del conservatismo disidente del Representante Luis Fernando Almarío Rojas, apoyado por los sectores de izquierda, el liberalismo independiente y disidente del turbayismo.

x. A la alcaldía de San Vicente del Caguán se presentaron dos candidatos:

1. NESTOR LEON RAMIREZ conservador del sector del Representante Almarío Rojas, avalado por el Movimiento

Oxígeno de INGRID BETANCOURT, apoyado también por la mayoría del liberalismo turbayista. Fue el candidato en contra de las FARC, siendo importante el respaldo de INGRID BETANCOURT fuerte opositora del proceso de paz con las FARC, con considerar que era un fraude. Obtuvo el triunfo.

- xi. El 29 de diciembre de 2000 las FARC planearon asesinar a los dos Representantes a la Cámara, a DIEGO TURBAY COTE en el municipio de Puerto Rico y a LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS en el municipio de EL PAUJIL, cuando era de público conocimiento que asistirían a la posesión de los respectivos alcaldes. Cuando Almario Rojas se dirigía hacia EL Paujil fue avisado de los hechos contra la caravana de TURBAY COTE, regresándose a Florencia.
- xii. Es de anotar que en este año 2000 las confrontaciones políticas se dieron en dos casos:
 - i. Una al interior del liberalismo entre el sector de DIEGO TURBAY COTE y la disidencia del turbayismo liderada por el candidato a la gobernación PABLO ADRIANO MUÑOZ PARRA. La confrontación más ardua de estos dos sectores se dio en el municipio de Puerto Rico por la alcaldía en la que resultó ganador el candidato turbayista JOSE LIZARO ROJAS CHIRRIQUI. Cuando la caravana de DIEGO TURBAY se dirigía a la posesión de CHIRRIQUI fueron masacrados, seis meses después fue asesinado CHIRRIQUI y a los pocos meses su sucesor WILLIAM LOZANO.
 - ii. Y otra confrontación clandestina del Movimiento Bolivariano de las FARC contra los dirigentes de los dos partidos tradicionales, esto es contra los Representantes ALMARIO ROJAS y TURBAY COTE, desconocidas por éstos en su momento.
- xiii. En octubre de 2000 fue asesinado el exalcalde conservador de Albania y candidato a reelección MANUEL IGNACION ARAGON en una reunión de cierre de campaña a la que llegaron hombres armados al parecer de las autodefensas, lo retuvieron y le dispararon tiros de fusil. Reunión que minutos antes se había retirado el entonces Representante ALMARIO ROJAS para asistir a otro cierre de campaña en el cercano municipio de San José del Fragua. Hechos que nunca se clarificaron, ni siquiera con ocasión de la desmovilización del Frente Sur Andaquíes, en la que nada dijeron al respecto.

- i. Año 2001

- i. A tan solo 15 días de la masacre de DIEGO TURBAY COTE y su comitiva, el 12 de enero de 2001, el CTI le entregó un informe a ALMARIO ROJAS, sobre interceptaciones radiales, en los que las FARC seguían en su plan de asesinarlo, y habían decidido atacarlo con explosivos en su propia residencia de Florencia, lo que ocurrió el 10 de noviembre de 2001.
 - iii. Ante la muerte de los TURBAY COTE, el Gobernador Pablo Adriano Muñoz Parra empezó una campaña de desprestigio, contra el Representante ALMARIO ROJAS, lo que según los organismos de inteligencia aumentaba los riesgos de su seguridad
 - iv. ALMARIO ROJAS denunció ante la Fiscalía al Gobernador Muñoz Parra y éste le tocó retractarse públicamente de los señalamientos de corrupción que hiciera contra ALMARIO ROJAS.
 - v. Ante el atentado contra la residencia de ALMARIO ROJAS el 10 de noviembre de 2001, existen varias pruebas que responsabilizar a PABLO ADRIANO MUÑOZ PARRA con este hecho; la Unidad de Fiscalías Delegadas ante la Corte Suprema mantiene la investigación sin que a la fecha se tenga conocimiento de avances en la misma.
 - vi. Posteriormente a este atentado, entre los años 2001 y 2007 la Columna Móvil Teófilo Forero mantuvo una constante persecución para atentar contra el Representante Luis Fernando Almarío Rojas, en el que fueron frustrados varios planes para asesinarlo.
- j. 2002- 2003
- i. Posterior al atentado contra el Representante Almarío Rojas, las FARC continuaron con sus amenazas de acabar con su vida, lo mismo que a los líderes que le hicieran campaña; Almarío Rojas le tocó permanecer en Bogotá y solo asistió en tres ocasiones a Florencia en los dos meses anteriores a la campaña, teniendo un fuerte esquema de seguridad.
 - ii. Las FARC a través de los Movimientos por la Vida y por la Paz de Cartagena del Chairá y Alianza Social Comunitaria –ALSOCO- de San Vicente del Caguán impulsaron una lista a la Cámara de Representantes avalada por el Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia. Obtuvieron 9.179 votos, lo que no les alcanzó para derrotar a ALMARIO ROJAS, que logró 11.397, muy por debajo de los más de 16 mil votos obtenidos 4 años antes, afectado por la fuerte persecución de las FARC en su contra. Es de anotar que esta lista obtuvo el 99% de la votación en Cartagena del Chairá, 7.960 votos contra 39 votos de Almarío Rojas.

- iv. En el año 2003 el conservatismo almarista logra ganar la Gobernación, gracias a la división del liberalismo que apoyaron a 4 tres candidatos y se dividieron.

2. Años 2004 a 2006:

a. 2005

- i. En febrero del año 2005 se presentó una fuerte contienda electoral en las elecciones atípicas para elegir el alcalde de Puerto Rico, entre el liberalismo disidente del turbayismo y el conservatismo almarista.
- ii. Entre el mes de marzo y abril fueron asesinados dos concejales y en el mes de mayo un comando de las FARC atacó el recinto del concejo y asesinaron a cuatro más, además del secretario de la corporación.
- vi. ALMARIO ROJAS denunció ante la Fiscalía, la Plenaria de la Cámara de Representantes y en una reunión de seguridad del Ministerio de Defensa, que se investigara si había interés político en el asesinato de los concejales, lo que originó una fuerte arremetida en su contra, con denuncias e intervenciones en los medios de comunicación, por parte de la disidencia turbayista.
- vii. En el año 2006 un informe del CTI sobre la contratación del municipio de Puerto Rico en el año 2005, determinó la existencia de malos manejos en la mayoría de los contratos; posteriormente se detectó la existencia de contratos de papel en el que birlaron cuantiosos recursos.

b. 2006

- i. El conservatismo se presenta unido con una lista integrada por LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS Y GLORIA PATRICIA FARFAN GUTIERREZ, la que obtiene 18.xxx votos.
- ii. El Liberalismo se divide en tres sectores:
 - 1. El representante LUIS ANTONIO SERRANO MORALES se avala por el Partido de LA U y obtiene alrededor de 14 mil votos
 - 2. El ex alcalde de Florencia ALVARO PACHECO ALVAREZ se avala por el Movimiento Popular Unido –MPU- y obtiene un alrededor de 11.500 votos
 - 3. El exdiputado ROBERTO CARVAJAL DIAZ relacionado familiarmente con la disidencia turbayista de Puerto Rico, es avalado como candidato oficial del liberalismo, obteniendo menos de tres mil votos.

3. Año 2007:

1. La disidencia turbayista se dedica a montar falsos testigos para que testifiquen contra Almario Rojas y buscarle la caída.
2. Almario los denuncia en la plenaria del Senado de la República el 17 de abril de 2007 y solicita a las autoridades que se dé respuesta a su denuncias presentadas desde el año 2003 respecto de planes para atentar contra su vida y de los diferentes hechos contra la clase política del Caquetá como el caso de la familia Turbay, el ex dirigente LUIS ANTONIO SERRANO DUARTE y la masacre de los concejales de Puerto Rico, y en el que podrían tener responsabilidad integrantes de la disidencia liberal turbayista.
3. La Fiscalía no adelantó ni siquiera una investigación preliminar ante las denuncias de Almario Rojas.
4. Por el contrario, los acusados son presentados como testigos contra el Representante Almario Rojas ante la Corte Suprema de Justicia señalándolo de tener vínculos con las FARC, con los paramilitares y con actividades de narcotráfico; recomiendan como testigo estrella a un falso desmovilizado de las FARC quien manifestó haber sido el Jefe de Seguridad de la Teófilo Forero en San Vicente del Caguán durante la zona de distensión, y en el año 2000 haber sido testigo presencial de reuniones del Secretariado con el Representante Conservador LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS en el que este determinó la muerte de varios líderes políticos del Caquetá entre ellos los TURBAY COTE.
5. A pesar de existir pruebas de que este último testigo nunca perteneció a las FARC y el INPEC haber certificado que entre el año 1998 y 2003 se encontraba privado de la libertad, lo que demuestra de fondo la calidad de falso testigo, pero las autoridades judiciales lo siguen protegiendo como testigo en contra del ex Representante ALMARIO ROJAS, manteniéndolo procesado desde el año 2007, sin que se tome hasta el momento decisión alguna.

4. Años 2008 – 2020

1. Desde el año 2008 no se presentaron mayores confrontaciones políticas fuera de las normales de las campañas políticas.
2. En diciembre de 2009 fue secuestrado y asesinado el gobernador en ejercicio LUIS FRANCISCO CUELLAR CARVAJAL, acción desarrollada por las FARC.
3. Sin que se conozca la razón para la ejecución de este hecho, se determinan dos posibles hipótesis:
 1. Retaliación de las FARC contra la política de seguridad democrática del Presidente ALVARO URIBE VELEZ

2. Retaliación de las FARC contra el propio Gobernador por el antecedente de haber sido Alcalde del municipio de Morelia en la que tenía propiedades ganaderas, y el hecho de que las autodefensas tuvieron en este municipio uno de sus principales asentamientos

4. En abril de 2010 fue asesinado el ex alcalde conservador de El Paujil JUAN MIGUEL BERMEO y en diciembre de 2012 el también ex alcalde de este municipio, reconocidos dirigentes conservadores JORGE SILVA CABRERA sin que se conozca la razón y los actores de estos hechos.

En resumen muchos dirigentes políticos del Caquetá fueron asesinados con ocasión del conflicto, dos gobernadores, cinco parlamentarios, concejales y alcaldes ofrendaron sus vidas junto a cientos de líderes sociales y comunitarios, además de la intensa persecución adelantada por las FARC para acabar con la vida del entonces Representante conservador LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS, terminando con un cúmulo de señalamientos judiciales en su contra, en la que la opinión pública espera que las FARC ante los acuerdos de paz firmados con el gobierno nacional se clarifique la verdad sobre estos acontecimientos sufridos por ALMARIO ROJAS.

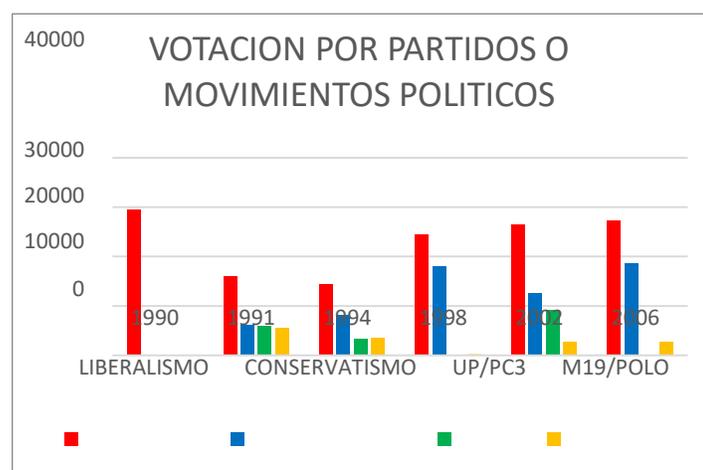
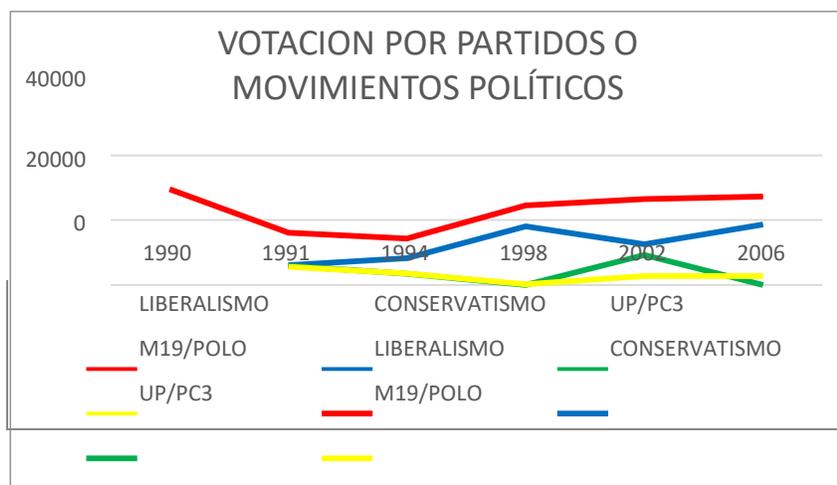
Es de anotar que el conservatismo caqueteño en su momento tuvo alianzas y entendimientos electorales con los dos gobernadores asesinados, JESUS ANGEL GONZALEZ ARIAS electo en coalición del liberalismo turbayista y el conservatismo almarista, LUIS FRANCISCO CUELLAR CARVAJAL quien fuera alcalde y diputado por el partido conservador.

Igualmente, el conservatismo caqueteño tuvo alianzas con los cinco parlamentarios asesinados: en 1990 con el representante a la Cámara HENRY MILLAN GONZALEZ de la Unión Patriótica, en 1991 con LUIS ANTONIO SERRANO MORALES hijo del ex parlamentario LUIS ANTONIO SERRANO DUARTE, y en 1994 con el liberalismo turbayista cuna de los congresistas RODRIGO TURBAY COTE, DIEGO TURBAY COTE y doña INES COTE DE TURBAY.

3. ESTADÍSTICAS ELECTORALES

PARTIDO LIBERAL, PARTIDO CONSERVADOR, UP/FARC Y M19/POLO EN EL CAQUETA 1991 A 2008, REFERENCIA CAMARA DE REPRESENTANTES

CAMARA DE REPR.	1991	1994	1998	2002	2006
LIBERALISMO	16061	14349	24553	26504	27260
CONSERVATISMO	6100	8286	18054	12535	18686
UP/PC3(FARC)	5855	3428	0	9179	0
M19/POLO	5584	3575	228	2725	2760



ANALISIS PERIODO 1.991 a 2.006 CAMARA DE REPRESENTANTES CAQUETÁ:

1. El partido liberal siempre obtuvo la mayoría electoral, aunque tuvo una disminución sustancial entre los años 1991 a 1994, en el cuatrienio posterior al fallecimiento del Senador LUIS HERNANDO TURBAY TURBAY y que bajo la batuta de RODRIGO HERNANDO TURBAY COTE perdió el 67% de la votación, lo anterior ante el surgimiento de un fuerte sector liberal antiturbayista que terminó liderando y recuperando la totalidad de la votación del liberalismo caqueteño.
2. En el año 1991 el conservatismo se redujo a 6.100 votos para la Cámara de Representantes cuando en el año 1986 había obtenido más de 16.000 votos. Aun así lograron recuperar la curul con LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS ante la división de los sectores de izquierda, que presentaron dos listas, una por la UP y otra por el M19, en unión obtuvieron 11.439 votos que les hubiera alcanzado sobradamente para mantener la curul en la Cámara de Representantes, pero al que dividirse prácticamente por la mitad, fueron superados por escasos votos por el conservatismo, que bajo la batuta del Representante LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS consolidó las mayorías y lo recuperó sustancialmente hasta alcanzar los 18.686 votos en el año 2006, aunque siendo el único partido político afectado por la situación de la zona de distensión y el proyecto político del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia lanzado por las Farc en abril 29 de 2000 en la zona de distensión, y en la que declararon objetivo militar a los TURBAY y a ALMARIO en la que éste último logró salvar milagrosamente su vida,
3. El M19 tuvo un repunte en 1991 con ocasión de los acuerdos de paz con el Gobierno y la Constitución de 1991, manteniéndose en una baja votación, ya como POLO DEMOCRATICO en alrededor de los 3.000 votos para los años 2002 y 2006.
4. La Unión Patriótica redujo su votación considerablemente en 1991 especialmente por la división que le generó el surgimiento del M19, perdiendo la curul en la Cámara de Representantes, siendo recuperada por conservatismo.
5. Con el nuevo proyecto político creado por las FARC en la Octava Conferencia de 1993, la UP comienza su declive, y ante la creación de la zona de distensión, las FARC hacen público el lanzamiento del Movimiento Bolivariano, y avalando sus candidatos por el Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia (estrategia de clandestinidad), lograron obtener 9.179 votos, de los cuales 7.960 los obtuvieron en Cartagena del Chairá en la que habían promovido el Movimiento Por la Vida y por la Paz, por el que solo se permitía la inscripción de candidatos para el concejo y la alcaldía. Amenazaron seriamente la curul del partido conservador en cabeza del Representante LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS contra quien atentaron en su residencia de Florencia el 10 de noviembre de 2001 y no le permitieron realizar la

campaña amenazando también a sus líderes para que no la promovieran. El conservatismo logró mantener su curul con ALMARIO ROJAS por alrededor de 2.000 votos, habiendo perdido el 45% de la votación que había logrado en el año 1.998. Se daba por seguro la pérdida del conservatismo, pero la terminación de la zona de distensión 20 días antes del día de elecciones, afectó la votación del Movimiento ALSOCO (creado por las FARC) en el municipio de San Vicente del Caguán, reduciéndola a escasos 500 votos, favoreciendo al conservatismo.

6. De acuerdo con estos resultados entre 1991 y 2006 no había forma que el partido liberal o el partido conservador pudiera obtener las dos curules; en conclusión, los candidatos a la Cámara de Representantes liberales y conservadores no se disputaban la curul entre ellos pues cada partido tenía derecho a una curul. la disputa o confrontación era internamente en cada partido por su propia curul.
7. Otras consideraciones de la votación de 1994 y 1998:
 - Partido Liberal pasó de 14.349 votos a 24.553 votos, con un incremento de 10.204 votos.
 - Partido Conservador pasó de 8.286 votos a 18.054 votos, con un incremento de 9.768 votos.
 - M19/POLO pasó de 3.575 votos a 268 votos, prácticamente no se presentó
 - UP/PC3 (FARC) pasó de 3.428 votos a 0 votos, tampoco se presentó
 - El total de la votación en el Caquetá para la Cámara de Representantes en 1.994 fue de 30.403 votos y en 1.998 de 42.028 votos con un incremento de 11.625 votos
8. ANALISIS VOTACIÓN UP/PC3 (FARC) DE 1998 Y 2002
 - UP/PC3 (FARC) pasó de 0 votos en 1.998 a 9.179 votos en 2.002 de los cuales obtuvieron 7.940 votos en el Municipio de Cartagena del Chairá

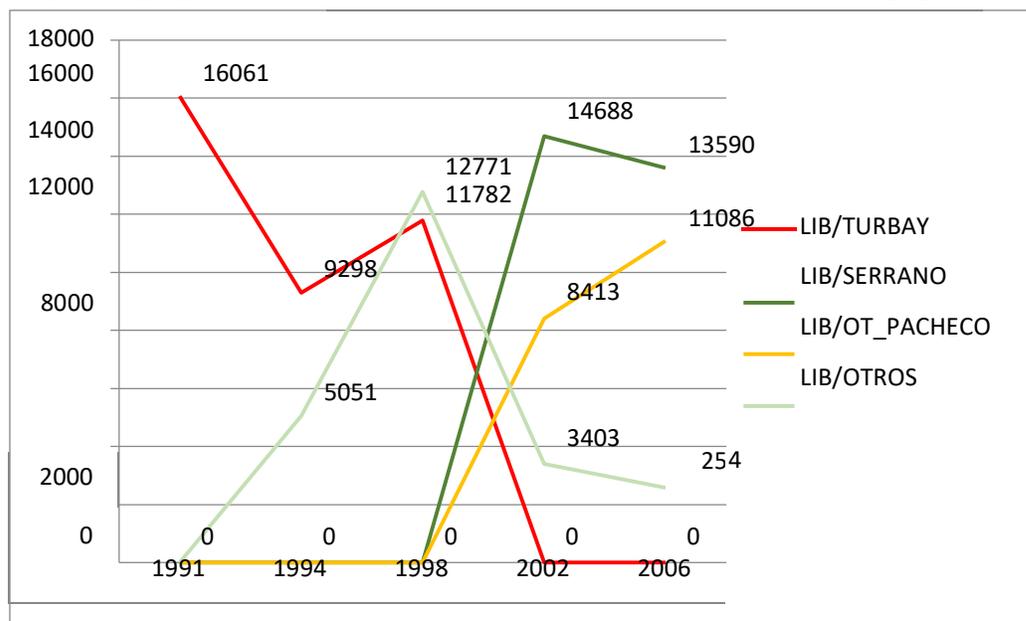
SITUACION INTERNA DEL PARTIDO LIBERAL POR TENDENCIAS EN EL CAQUETA 1991 A 2008, REFERENCIA CAMARA DE REPRESENTANTES

LIBERALISMO CAMARA	1991	1994	1998	2002	2006
LIB/TURBAY	16061	9298	11782	0	0
LIB/SERRANO	0	0	0	14688	13590

LIB/OT_PACHECO	0	0	0	8413	11086
LIB/OTROS	0	5051	12771	3403	2584
TOTAL	16061	14349	24553	26504	27260

CANDIDATOS LIB/OTROS

JORGE OLAYA	8592
GERMAN MEDINA	2975
ANTONIO ABAD ROA	1204
GABRIEL SANDOVAL	1893
ALEJANDRO ESPAÑA	1510



ANALISIS SITUACION INTERNA DEL PARTIDO LIBERAL PERIODO 1991 A 2006 PARA LA CAMARA DE REPRESENTANTES, CAQUETA

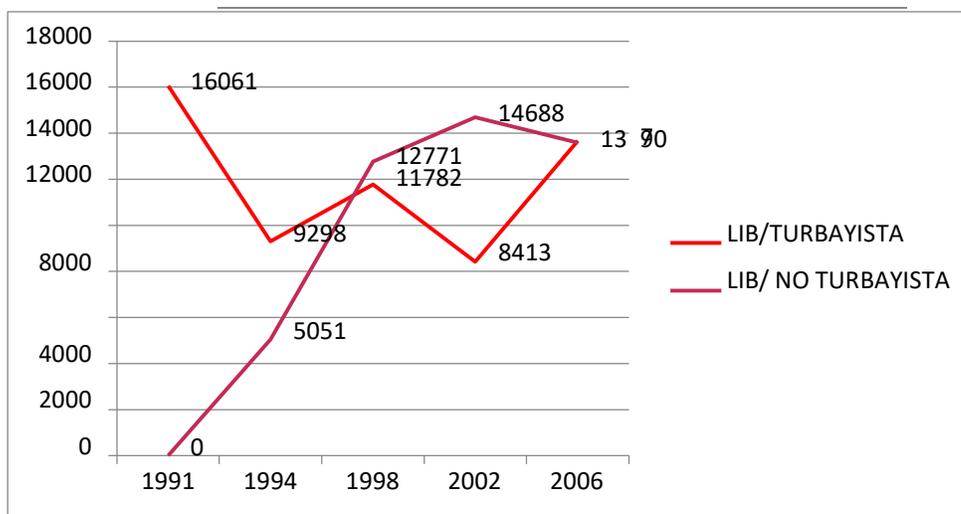
1. En 1991 el Partido Liberal estaba unificado en una sola lista en cabeza de Rodrigo Turbay Cote, con 16.150 votos
2. En 1994 el Partido Liberal se divide entre Rodrigo Turbay Cote con suplencia de Jorge Olaya (turbayismo) con 9.308 votos y Félix Tovar Zambrano (no turbayismo) con 5.154 votos
3. En 1998 el no turbayismo obtiene 12.771 votos y el turbayismo con Diego Turbay obtiene 11.782 votos. La curul la gana Diego Turbay

porque el no turbayismo se divide en tres sectores: Jorge Olaya, Germán Medina y Antonio Abad.

4. En el año 2002 con la no presencia de un miembro de la familia Turbay, surgen dos nuevas fuerzas liberales en el Caquetá: Luis Antonio Serrano (liberalismo anti turbayista) que obtiene 14.688 votos y gana la curul liberal en la Cámara de Representantes dejada vacante por Diego Turbay Cote ante su asesinato y la de César Cabrera Silva del grupo del entonces Alcalde de Florencia Álvaro Pacheco Álvarez (tendencia turbayista) que obtuvo 8.413 votos.
5. En el año 2006, Luis Antonio Serrano mantiene su curul con 13.590 votos derrotando a Álvaro Pacheco Álvarez con 11.086 votos, que son las dos nuevas fuerzas políticas liberales del Caquetá

TENDENCIA LIBERALISMO TURBAYISTA Y NO TURBAYISTA ENTRE 1991 Y 2006

CAMARA	1991	1994	1998	2002	2006
LIB/TURBAYISTA	16061	9298	11782	8413	13670
LIB/ NO TURBAYISTA	0	5051	12771	14688	13590



ANALISIS DE LOS SECTORES LIBERALES TURBAYISTAS Y NO TURBAYISTAS DESPUES DE LA MUERTE DE DIEGO TURBAY COTE, ELECCIONES DE 2002 Y 2006:

1. En el año 2002 el liberal anti turbayista Luis Antonio Serrano Morales obtiene 14.688 votos y se quedó con la curul liberal en la Cámara de Representantes que

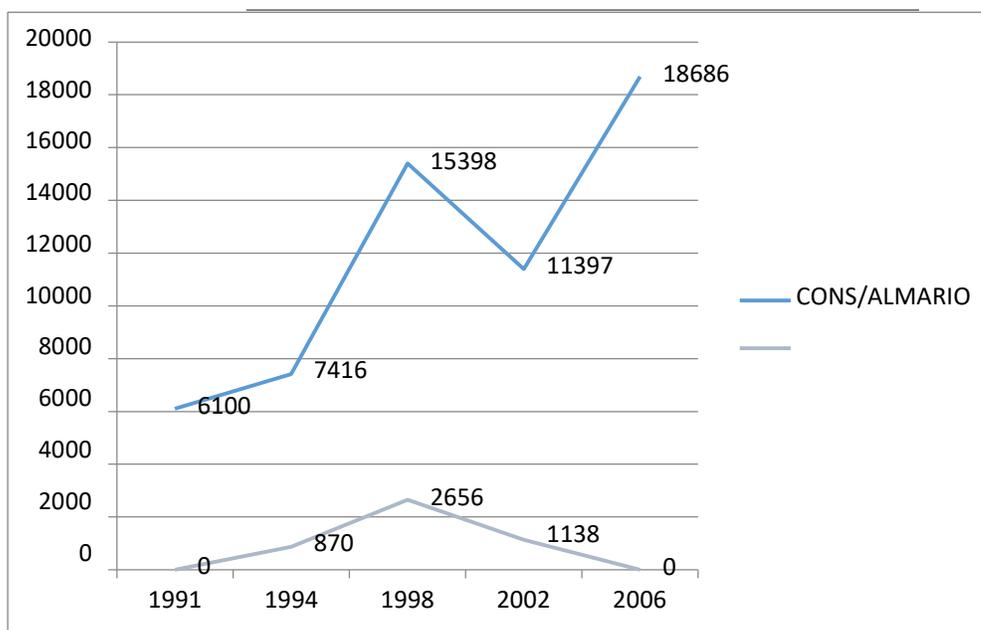
ostentaba Diego Turbay Cote. Por el Sector de Álvaro Pacheco Álvarez que hacia parte del turbayismo cuando fue electo como alcalde de Florencia se presentó César Cabrera Silva que obtuvo 8.413 votos, aunque con segundo renglón de la disidencia turbayista y un tercer renglón de la disidencia conservadora almarista, siendo derrotados.

2. En el año 2006 el sector liberal tendencia turbayista obtuvo la mayoría de los votos dentro del Partido Liberal con 13. 670 votos, superando al liberal no turbayista e inscrito por el Partido de la "U" Luis Antonio Serrano Morales que obtuvo 13.590 votos; pero la curul en la Cámara de Representantes la conservó este último pues el sector del turbayismo tuvo dos candidatos: Álvaro Pacheco Álvarez con 11.086 votos y Roberto Carvajal con 2.584 votos aunque este último ligado con la disidencia turbayista.

SITUACION INTERNA DEL PARTIDO CONSERVADOR POR TENDENCIAS EN EL CAQUETA 1991 A 2008, REFERENCIA CAMARA DE REPRESENTANTES

CONSERVATISMO

CAMARA	1991	1994	1998	2002	2006
CONS/ALMARIO	6100	7416	15398	11397	18686
CONS/OTROS	0	870	2656	1138	0
TOTAL	6100	8286	18054	12535	18686



ANALISIS SITUACION INTERNA DEL CONSERVATISMO DE 1991 A 2006 CAMARA DE REPRESENTANTES.

1. FERNANDO ALMARIO mantuvo prácticamente unido el conservatismo alrededor de su nombre; las divisiones fueron muy pequeñas, en 1991 no tuvo división; en 1994, 1998 y 2002 una sola división en cada uno de estos que no alcanzaron a superar el 15%; en 2006 no tuvo división.
2. FERNANDO ALMARIO no tenía ningún problema para ganar la curul conservadora en la Cámara de Representantes, pues la tenía asegurada, al ser un líder consolidado dentro del conservatismo; solo tuvo amenazada su curul en el año 2002 por la lista del PC3/FARC (avalada por el Movimiento Comunal y Comunitario) donde ganó por escasos dos mil votos.
3. Como se puede observar el conservatismo mantenía una calma total ante el dominio absoluto de FERNANDO ALMARIO; lo que contrasta con el liberalismo que mantenía una fuerte pugna interna.
4. En conclusión, FERNANDO ALMARIO no competía por la curul liberal del turbayismo, pues mantenía asegurada la curul conservadora, por lo que no era contradictor del turbayismo y nunca tuvo posiciones antiturbayista por el contrario los apoyó en 1994 cuando era inminente la derrota del turbayismo.

a. SECTORES ANTITURBAYISTAS PERIODO 1991 A 1998

1991:

LIBERALES:

- LUIS ANTONIO SERRANO MORALES (aspirante Gobernación)
- JAIRO RUIZ MEDINA (Senador que asumió el cargo ante la muerte de TURBAY TURBAY)

CONSERVADORES:

- CONSERVATISMO EN SU TOTALIDAD

IZQUIERDA:

- UNIÓN PATRIOTICA
- M19

1994:

LIBERALES:

- LUIS ANTONIO SERRANO MORALES
- FELIX TOVAR ZAMBRANO (EX SENADOR)
- LUCRECIA MURCIA LOSADA (EX DIPUTADA)
- GABRIEL SANDOVAL LASSO (GOBERNADOR 1992 A 1993)

CONSERVADORES:

- HECTOR OROZCO OROZCO (EX REPRESENTANTE A LA CAMARA)
- FERNANDO RIVERA MAZABEL (ASPIRANTE CAMARA)

FERNANDO ALMARIO ROJAS como representante a la Cámara Conservador hizo alianza con el turbayismo.

1998:

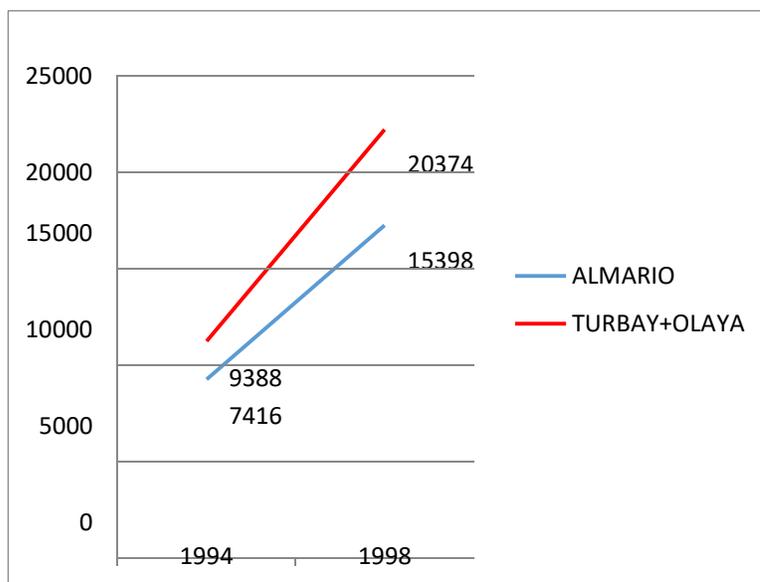
LIBERALES:

- LUIS ANTONIO SERRANO MORALES
- LUCRECIA MURCIA LOSADA (EX DIPUTADA)
- GABRIEL SANDOVAL LASSO (EX GOBERNADOR)
- PABLO ADRIANO MUÑOZ PARRA (DIPUTADO)
- ANDREZ PAEZ MORENO (DIPUTADO)
- JORGE OLAYA LUCENA (REPRESENTANTE A LA CAMARA)

LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS como Representante a la Cámara no fue antiturbayista, por el contrario, hizo coalición con el turbayismo en el año 1994, cuando éste sector se encontraba en su peor momento tanto electoral como en una gran controversia ante la detención de Rodrigo Turbay, Inés Cote de Turbay y las investigaciones judiciales contra muchos dirigentes turbayistas.

SITUACION VOTACION DE FERNANDO ALMARIO Y DE TURBAY + OLAYA AÑOS 1994 Y 1998

CAMARA	1994	1998	AUMENTO
ALMARIO	7416	15398	7982
TURBAY+OLAYA	9388	20374	10986

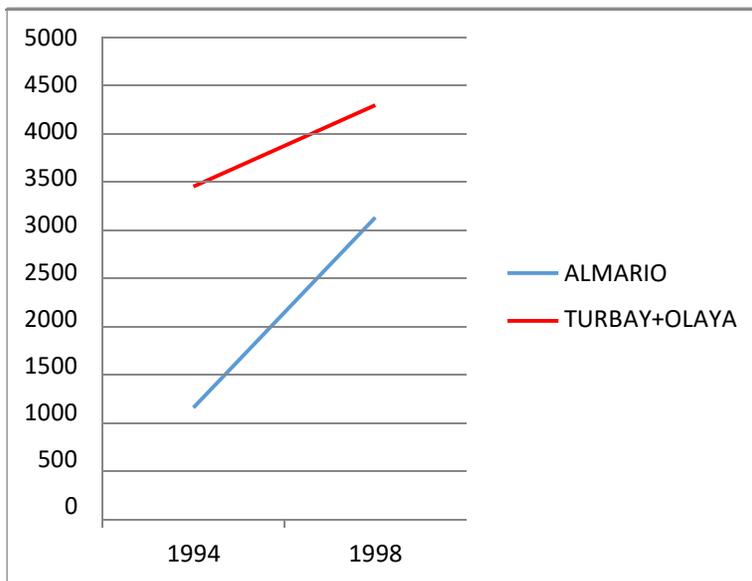


ANALISIS VOTACION DE ALMARIO Y DE TURBAY+OLAYA EN LOS AÑOS 1994 A 1998

1. Fernando Almario obtuvo un aumento de 7982 votos entre el año 1994 y 1998.
2. Rodrigo Turbay y Jorge Olaya iban en la misma lista en el año 1994 y en 1998 Diego Turbay encabezó una lista y Jorge Olaya; para efectos estadísticos en 1998 se toma la suma de Diego Turbay y Jorge Olaya para compararla con 1994.
3. Turbay + Olaya obtuvieron un aumento de 10986 votos entre el año 1994 y 1998

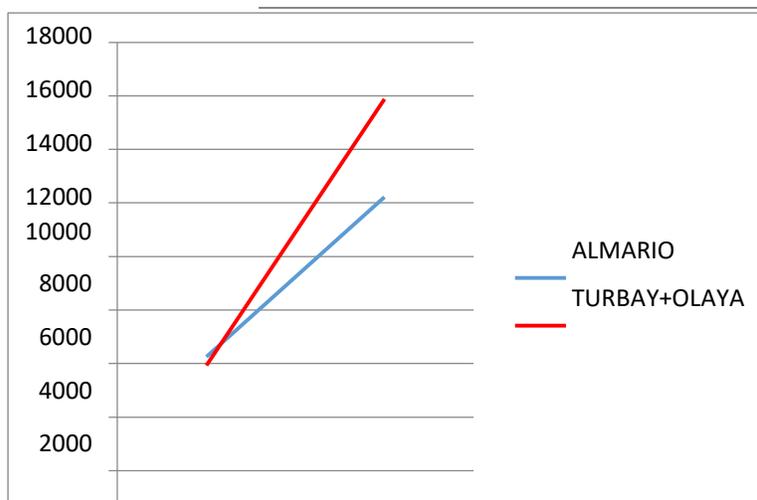
SITUACION ELECCIONES DE 1994 Y 1998 PARA LA CAMARA DE REPRESENTANTES EN LOS MUNICIPIOS DE SAN VICENTE, PUERTO RICO, DONCELLO, EL PAUJIL y CARTAGENA DEL CHAIRA, CANDIDATOS FERNANDO ALMARIO Y TURBAY+OLAYA

ALMARIO	1159	3132
TURBAY+OLAYA	3455	4300



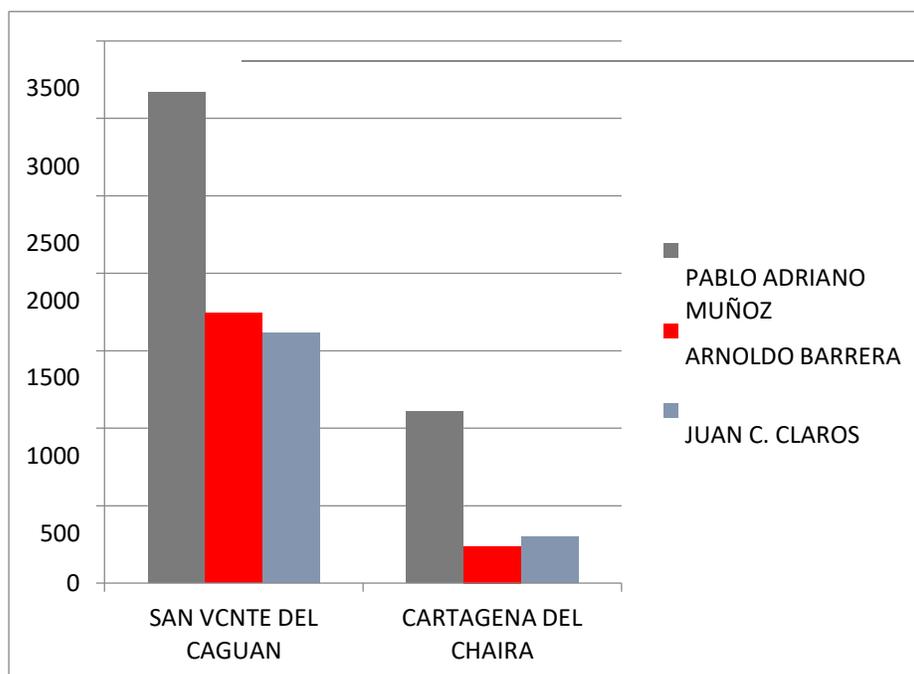
SITUACION ELECCIONES DE 1994 Y 1998 CAMARA DE REPRESENTANTES EN LOS MUNICIPIOS DE FLORENCIA, LA MONTAÑITA, MILAN, SOLANO, SOLITA, VALPARAISO, MORELIA, BELEN, SAN JOSE, ALBANIA Y CURILLO CANDIDATOS ALMARIO Y TURBAY+OLAYA

	1994	1998
ALMARIO	6257	12222
TURBAY+OLAYA	5933	15877



VOTACION GOBERNACION MUNICIPIOS DE SAN VICENTE DEL CAGUAN Y CARTAGENA DEL CHAIRA EN EL AÑO 2000

GOBERNACION 2.000	PABLO ADRIANO MUÑOZ (DISIDENCIA TURBAY)	ARNOLDO BARRERA (TURBAY)	JUAN C. CLAROS (ALMARIO)
SN VCTE(CAGUAN)	3168	1744	1614
CART/CHAIRA	1109	239	299



**ANALISIS VOTACION PARA LA GOBERNACION DEL CAQUETA EN EL AÑO 2.000
MUNICIPIOS DE SAN VICENTE DEL CAGUAN Y CARTAGENA DEL CHAIRA**

1. Se estaba en pleno auge de la Zona de Distensión con los Diálogos entre el Gobierno de Andrés Pastrana y las FARC; en el mes de febrero de ese año una delegación de la cúpula del Secretariado (Raúl Reyes, Simón Trinidad, Joaquín Gómez, Fabián Ramírez) y delegados del Gobierno y del Congreso de la República

recorrió varios países del Europa incluyendo el Vaticano, promocionando los diálogos.

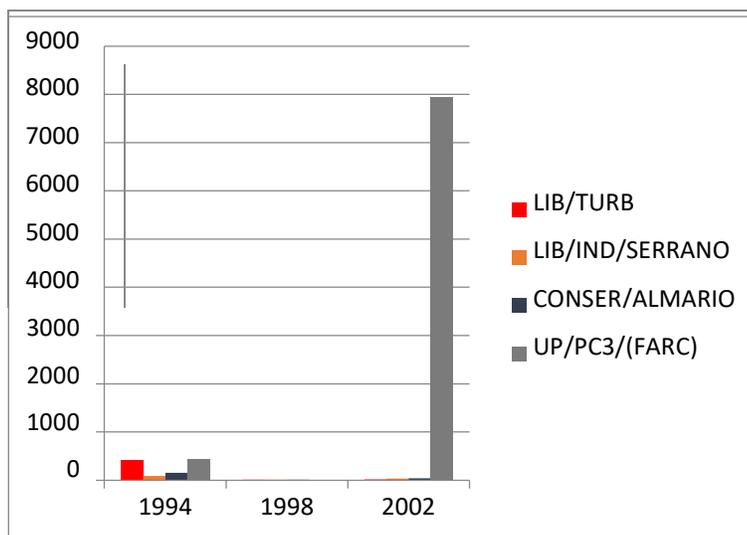
2. En abril 29 de 2.000 las FARC lanzan oficialmente el MOVIMIENTO BOLIVARIANO CLANDESTINO POR LA NUEVA COLOMBIA donde entre otras cosas declaran: “GUERRA A LOS CANDIDATOS DE LOS PARAMILITARES”, “VETO A LOS CANDIDATOS DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES Y A LOS CORRUPTOS EN NUESTRAS ÁREAS DE INFLUENCIA”, “INTENSA ACTIVIDAD ELECTORAL EN LA ZONA DE DESPEJE, PARA EVITAR TRIUNFOS DE LOS CANDIDATOS REPRESENTATIVOS DE LA CLASE POLITICA TRADICIONAL”, (...); Es el momento político apropiado para lanzar nacionalmente y trabajar por el fortalecimiento e impulso del Nuevo Movimiento, alternativa a los partidos y fuerzas políticas tradicionales y oligárquicas, que aglutine a las mayorías nacionales bajo la bandera de la Plataforma de los 10 puntos y dirigido por las FARC – EP... Realizaremos su lanzamiento Nacional el sábado 29 de abril, en San Vicente. Se gestionará la asistencia de Nelson Mandela, Hugo Chávez y Daniel Ortega. Llevaremos 30.000 personas del área y haremos invitaciones concretas a algunos dirigentes populares a través del Secretariado, los Estados Mayores de los Bloques y los Comandos Conjuntos, excluyendo cualquier persona asociada con los partidos políticos tradicionales y la corrupción... Conviene posibilitar la votación de las próximas elecciones para Alcaldías y Concejos Municipales, sobre la base de mantener y profundizar los mecanismos de poder popular que hemos orientado: selección de candidatos cívicos en asambleas populares, programas para ejecutar discutidos en ellas, control y fiscalización populares de la gestión administrativa, lucha frontal contra la corrupción y el paramilitarismo... Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Ejército del Pueblo, colocan al servicio de esta tarea sus armas y combatientes, su influencia, su esfuerzo, experiencia y compromiso irreductible con las luchas populares, para crear una opción política distinta a los partidos tradicionales, capaz de contribuir con eficacia en la conducción del país hacia destinos de igualdad y de soberanía nacional.... FARC – EJERCITO DEL PUEBLO PLENO DEL ESTADO MAYOR CENTRAL “Con Bolívar, por la paz y la soberanía Nacional” Montañas de Colombia, marzo del año 2000”

3. De acuerdo con estas Directivas, las FARC crearon en San Vicente del Caguán el Movimiento Alianza Social Comunitaria “ALSOCO” fundamentado en las juntas de acción comunal especialmente del sector rural; replicando el Movimiento de Integración por la Vida y por la Paz creado desde 1.998 en Cartagena del Chairá; igualmente del Movimiento Comunal y Comunitario creado en Vistahermosa (Meta).

4. Como el Movimiento Bolivariano era Clandestino para evitar el asesinato de sus líderes como pasó con la Unión Patriótica, las FARC impulsaron movimientos comunales a nivel local en los municipios con diferentes nombres y para lo departamental se inscribieron por un Movimiento legal; para este caso lo hicieron por “El Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia”.
5. El candidato de la disidencia liberal turbayista se inscribió con un aval del Partido Liberal en coalición con el Movimiento Comunal; ARNOLDO BARRERA CADENA por un aval del Partido Liberal en coalición con el Partido Cambio Radical.
6. Como se puede analizar los candidatos ARNOLDO BARRERA CADENA apoyado por Diego Turbay y JUAN CARLOS CLAROS PINZON apoyado por FERNANDO ALMARIO fueron derrotados ampliamente por el candidato de la disidencia liberal turbayista en los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá en los que las FARC tenían sus dos proyectos políticos organizados: MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL COMUNITARIA “ALSOCO” Y MOVIMIENTO DE INTEGRACION POR LA VIDA Y POR LA PAZ, donde adelantaron de acuerdo a la proclama del Movimiento Bolivariano Clandestino por la Nueva Colombia intensa actividad proselitista electoral en contra de los candidatos de la clase política tradicional que no eran otros que los de FERNANDO ALMARIO ROJAS y DIEGO TURBAY COTE.

SITUACION POLITICA PARA LA CAMARA DE REPRESENTANTES EN LAS ELECCIONES DE 1994, 1998 Y 2002 EN CARTAGENA DEL CHAIRA

	1994	1998	2002
LIB/TURB	411	6	12
LIB/IND/SERRANO	83	3	30
CONSER/ALMARIO	150	6	39
UP/PC3/(FARC)	434	0	7940



ANALISIS DE LA SITUACION POLITICA PARA LA CAMARA DE REPRESENTANTES EN LAS ELECCIONES DE 1994, 1998 Y 2002 EN CARTAGENA DEL CHAIRA

- Cartagena del Chairá fue dominio absoluto de las FARC hasta el año 2003 cuando ingresó el Plan Patriota de la Política de Seguridad Democrática del Presidente Álvaro Uribe
- En 1994 fue el último año donde se presentó la Unión Patriótica como Partido Político legalmente constituido, pero ya bastante debilitada; en Cartagena del Chairá no hubo mayor votación para ningún partido político; pues la UP sacó 434 votos, el liberalismo turbayista 411, el liberalismo independiente 83 votos y el conservatismo Almarista 150 votos.
- En 1998 las FARC declaran la abstención para la Cámara de Representantes en Cartagena del Chairá donde ya no se presentó la Unión Patriótica; la votación fue Diego Turbay 6 votos, Fernando Almario 6 votos; Jorge Olaya 3 votos.
- En 1998 y hasta el 2003 las FARC adelantan el proceso político local para elecciones de alcalde y concejales municipales donde el único Movimiento Político que se puede inscribir es el MOVIMIENTO DE INTEGRACION POR LA VIDA Y POR LA PAZ.
- En el año 2002 EL MOVIMIENTO DE INTEGRACION POR LA VIDA Y POR LA PAZ del municipio de CARTAGENA DEL CHAIRA y el MOVIMIENTO ALIANZA SOCIAL COMUNITARIA “ALSOCO” de San Vicente del Caguán apoyados por las FARC, apoyaron una lista a la Cámara de Representantes avalada por el Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia.

SITUACION POLITICA DEL TURBAYISMO EN 1994 Y 1995

En las elecciones de 1991 para la Cámara de Representantes Rodrigo Turbay Cote obtuvo 16.061 votos y apoyó para la Gobernación a GABRIEL SANDOVAL LASSO que logró 17.472 votos ganándole a LUIS ANTONIO SERRANO MORALES que alcanzó 15.536 votos y quien fue apoyado por el Partido Conservador (Fernando Almario 6.100 votos), por la Unión Patriótica (Henry Millán 5.855 votos) y el M19 (Pablo Beltrán 5.584 votos); el turbayismo obtuvo cerca del 50% de la votación de la Cámara y ganó la Gobernación aunque por escasos 1.936 votos.

Para el año 1.994 el Gobernador Gabriel Sandoval Lasso se aparta del Turbayismo y se une al sector antiturbayista de Luis Antonio Serrano Morales.

Rodrigo Turbay es reelecto a la Cámara de Representantes, pero con 9.298 votos el 32% de los votos; el Partido Conservador con Fernando Almario obtiene 7.416 votos el 26%; la división conservadora 1.204 votos; la Unión Patriota 3.428 votos; el M19 3.575 votos y la división liberal 5.051 votos.

Se presenta a las elecciones para la Gobernación de octubre de 1994 nuevamente Luis Antonio Serrano Morales, que, si mantenía el apoyo del Partido Conservador, la disidencia liberal, la UP y el M19 tiene asegurado el triunfo; pues tendría el apoyo del 68% de las fuerzas presentes para la Cámara de Representantes en marzo de 1.994

Además, toda la cúpula del turbayismo está cuestionada judicialmente y existía una campaña de desprestigio en su contra; la Corte Suprema de Justicia había dictado medida de aseguramiento contra Rodrigo Turbay Cote con detención domiciliaria; se les dictó orden de captura a la concejal de Florencia doña Inés Cote de Turbay y otros cuatro concejales turbayistas; además de los ex alcaldes turbayistas de Florencia Néstor Bahos (detenido) y Constantino Arias (investigado); también se cobijó con medida de aseguramiento con beneficio de ex carcelación el candidato a la Gobernación por el turbayismo Jesús Ángel González Arias.

Ante esta situación el Representante conservador Fernando Almario Rojas decide apoyar al turbayismo y oxigenarlo, evitando así su derrota; esto ante las excelentes relaciones que entabló con Rodrigo Turbay Cote en el trabajo legislativo. El candidato turbayista a la Gobernación obtiene el respaldo de los dos Representantes a la Cámara electos en marzo de 1994 con el 53% de la votación y dejando a Luis Antonio Serrano Morales el Candidato liberal antiturbayista con el 47%. Es de anotar que Jesús Ángel González Arias perdió en

todos los municipios liberales y ganó en todos los municipios conservadores. Gana por escasos 2.928 votos, por lo que es claro que fue decisivo el apoyo de ALMARIO.

ENTORNO POLITICO ANTECEDENTES PREVIO Y POSTERIOR A LA MASACRE DE DIEGO TURBAY, INES COTE DE TURBAY Y COMITIVA DICIEMBRE 29 DE 2000

a. ANTECEDENTES:

- i.** Desde el Gobierno del Presidente JULIO CESAR TURBAY AYALA - 1978-1982-, cuando instauró el Estatuto de Seguridad, las FARC tenían una férrea posición antiturbayista.
- ii.** Posición que se acrecentó con la confrontación en el Caquetá entre el liberalismo turbayista y la UNION PATRIOTICA, lo que originó una alta violencia política entre estos dos sectores, con varios asesinatos de líderes turbayistas y de la UP.
- iii.** El liberalismo turbayista cuestionaba públicamente, tanto en las corporaciones públicas, como en los medios de comunicación, especialmente a través de la emisora La Voz de la Selva, la cual era manejada por el turbayismo, en la que se vinculaba a la UP con las FARC, y responsables de los asesinatos de sus líderes.
- iv.** La UP cuestionaba de militaristas al liberalismo turbayista y señalaban al ejército como el brazo armado de este sector político y responsable del asesinato de los miembros de la UP.
- v.** En el año 1994 ante la Coalición Turbay Almario que eligió como Gobernador a JESUS ANGEL GONZALEZ ARIAS y derrotó a una coalición del liberalismo independiente, de disidencias del liberalismo turbayista, del conservatismo independiente, del M19 y de la UP, las FARC decidieron actuar en contra de esta coalición de los partidos tradicionales.
- vi.** Secuestraron al Representante RODRIGO TURBAY COTE quien murió en cautiverio (1995-1997)
- vii.** Asesinaron al Gobernador JESUS ANGEL GONZALEZ ARIAS (1996)

- viii. Intentaron secuestrar al Representante LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS (1995)
- ix. Asesinaron al ex Secretario de Gobierno Departamental GUILLERMO CORREA CLAROS conservador almarista (1997)
- x. A finales del año 1997, comienzos del año 1998, llegó al Caquetá un pequeño reducto de las ACCU
- xi. En el año 1997 ingresó a la actividad política Diego Turbay Cote ante la muerte de su hermano Rodrigo.
- xii. En el año 1997 doña Inés Cote de Turbay denunció la presencia de una HIENA al interior del turbayismo, que había evitado que las FARC liberara sano y salvo a su hijo Rodrigo. Se identificó como la HIENA al entonces diputado liberal turbayista PABLO ADRIANO MUÑOZ PARRA.
- xiii. Éste fue privado de la libertad junto con otros dirigentes liberales y de la UP, pero luego de un año aproximadamente fueron liberados, pues una comisión de Fiscales precluyó la investigación a favor de ellos.
- xiv. En el año 2002 el Juez Primero Especializado de Bogotá, compulsó copias contra los miembros de esta comisión de Fiscales, considerando que la decisión de preclusión había sido ilegal, pues existían las pruebas suficientes para haberlos llamado a juicio.

b. PREVIO:

- i. ELECCIONES REGIONALES 1997:
 - 1. GOBERNADOR: LUIS ANTONIO SERRANO MORALES liberal disidencia turbayista
 - 2. ALCALDÍA DE FLORENCIA: LUCRECIA MURCIA LOSADA liberal disidencia turbayista; Segundo: DIEGO TURBAY COTE
- ii. ELECCIONES CÁMARA DE REPRESENTANTES 1998:

1. LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS: Participación Popular – Nacional Conservador: 15.398 votos
 2. DIEGO TURBAY COTE: Partido Liberal: 11.782 votos
 3. JORGE OLAYA LUCENA: Partido Liberal. 8.592 votos
 4. GERMAN MEDINA TRIVIÑO: Partido Liberal: 2.925 votos
 5. OMAR ORTEGA ROJAS: Partido Conservador: 2.680 votos
 6. LUIS ANTONIO ABAD ROA: Partido Liberal: 1.204 votos
- iii. RESULTADOS CARTAGENA DEL CHAIRÁ:
1. LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS: 5 votos
 2. DIEGO TURBAY COTE: 4 votos
- iv. Las FARC declararon objetivo militar a todos los candidatos a las corporaciones públicas que no renunciaran a sus candidaturas. Fue asesinado el candidato a la alcaldía de El Doncello Guillermo Correa Claros, dirigente conservador almarista, y quien fuera Secretario de Gobierno del Caquetá en la administración de Jesús Ángel González Arias, electo Gobernador en coalición Turbay Almario.
- v. Las FARC amenazaron a DIEGO TURBAY COTE y lo instaron a abandonar el departamento, lo cual fue rechazado por éste.
- vi. Para el año 1998 se hizo público el acercamiento del candidato a la Presidencia de la República ANDRES PASTRANA con las FARC para adelantar un proceso de paz y crear una zona de distensión; las FARC no interfirieron en las elecciones del Congreso de marzo de 1998, solamente restringieron en Cartagena del Chairá.
- vii. Las FARC impulsaron la creación del Movimiento por la Vida y por la Paz en Cartagena del Chairá, único movimiento por el que se podían inscribir los candidatos al concejo y a la alcaldía de ese municipio. No se permitía la votación por Congreso de la República, Gobernación y Asamblea. Solamente en el año 2002 se permitió

votación para la Cámara con candidatos de la región, obteniendo esa lista el 99% de la votación.

- viii. Las FARC profirieron amenazas contra DIEGO TURBAY COTE, tanto que los escoltas pensaron en renunciar; lo acusaban de haber propiciado el ingreso de las ACCU al Caquetá.
- ix. El Representante Luis Fernando Almario Rojas fue privado de la libertad del 25 de febrero de 1998 al 17 de diciembre de 1999, asumiendo la curul el 20 de diciembre.
- x. El 7 de enero de 1999 se inició la zona de distensión, Diego Turbay Cote realizó en ese año un debate sobre el proceso de paz con las FARC en la Cámara de Representantes.
- xi. Diego Turbay asistió varias veces a la zona distensión y se reunió con varios comandantes de las FARC, entre ellos JOAQUIN GOMEZ; les reclamaba por qué lo querían matar.

c. AÑO 2000:

i. FARC

1. PLATAFORMA LANZAMIENTO BOLIVARIANO ABRIL 29 DE 2000 SAN VICENTE DEL CAGUAN

- a. No acuerdos con dirigentes de los partidos tradicionales: Almario Conservatismo y Turbay Almario
- b. Si acuerdos con disidencias de los partidos tradicionales: Pablo Adriano Muñoz Parra
- c. “Hombres y armas al servicio del movimiento bolivariano y a los dirigentes de los partidos tradicionales les daremos acciones ejemplarizantes”: amenaza implícita de muerte contra Almario y Turbay máximos dirigentes del conservatismo y el liberalismo en el Caquetá.
- d. Apoyos candidatos originados en Asambleas Populares:

- i. ALSOCO San Vicente del Caguán

1. JOSUE DURAN BRAVO Alcaldía. Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia, Programa de Gobierno: ALSOCO, perdió.
2. Lista al Concejo: Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia, 6 concejales
3. Lista a la Asamblea: Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia, 1 curul
4. Apoyaron a la Gobernación a Pablo Adriano Muñoz Parra

ii. MOVIMIENTO POR LA VIDA Y POR LA PAZ
Cartagena del Chaira

1. Candidatos a la Alcaldía
2. Candidatos al Concejo
3. A la Gobernación Pablo Adriano Muñoz Parra

e. APOYOS FARC A CANDIDATOS ELECCIONES DE
OCTUBRE DE 2000 A TRAVES DE ALSOCO

i. ALCALDÍA DE SAN VICENTE DEL
CAGUAN: JOSUE DURAN BRAVO

ii. GOBERNACION: PABLO ADRIANO MUÑOZ
PARRA

iii. LISTA ASAMBLEA INTEGRADA POR TRES
LIDERES DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

iv. CONCEJO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN

ii. LIBERALISMO:

1. SECTOR OFICIALISTA: LIBERALISMO TURBAYISTA:
REPRESENTANTE DIEGO TURBAY COTE

a. CANDIDATO GOBERNACION: ARNOLDO BARRERA
CADENA AVAL: Partido Liberal Colombiano

b. APOYO CANDIDATO ALCALDIA DE SAN VICENTE DEL
CAGUAN: NESTOR LEON RAMIREZ (Oxígeno y
conservatismo almarista)

c. APOYO CANDIDATO ALCALDÍA DE PUERTO RICO
CAQUETA: JOSE LIZARDO ROJAS “CHIRRIQUI
asesinado agosto 31 de 2001

2. DISIDENCIA TURBAYISTA: PABLO ADRIANO MUÑOZ PARRA Y
ALIRIO CALDERON PERDOMO

a. CANDIDATO GOBERNACIÓN: PABLO ADRIANO
MUÑOZ PARRA AVAL: COALICIÓN: Partido Liberal
Colombiano – Movimiento Comunal y Comunitario de
Colombia

b. APOYOS: ALSOCO Movimiento Alianza Social
Comunitaria respaldado por las FARC

c. APOYO CANDIDATO ALCALDÍA DE SAN VICENTE DEL
CAGUAN: ANTONIO ABAD ROA Partido Liberal

d. Apoyo al candidato a la alcaldía de Puerto Rico Jorge
Hernando Calderón Perdomo

iii. CONSERVATISMO:

1. OFICIALISTA: REPRESENTANTE LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS

a. CANDIDATO GOBERNACIÓN: JUAN CARLOS CLAROS PINZÓN AVAL: PARTIDO CONSERVADOR

b. APOYO ALCALDÍA DE SAN VICENTE DEL CAGUAN: NESTOR LEON RAMIREZ AVAL: Movimiento Oxígeno

c. APOYO CANDIDATO ALCALDÍA DE PUERTO RICO: Walter Castro y Margot Llanos; por tener dos candidatos no tuvieron opción de ganar.

d. POSTERIOR: ELECCIONES CAMARA DE REPRESENTANTES MARZO DE 2002

i. Electo con la mayor votación: LUIS ANTONIO SERRANO MORALES: Liberalismo, disidencia del turbayismo: 14.688 votos

ii. Electo con la segunda votación: LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS: Partido Conservador – Movimiento de Participación Popular (perdió la tercera parte de la votación obtenida 4 años antes): 11.397 votos

iii. Lista Cámara marzo 2002: Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia: 1. Nelly Buitrago –líder Cartagena del Chairá- 2. Alberto Paredes –líder San Vicente del Caguán- 3. Octavio Collazos (exdiputado UP): 9.179 votos

1. Votación en Cartagena del Chairá:

a. NELLY BUITRAGO: 7.940 votos

b. LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS: 39 votos

c. LUIS ANTONIO SERRANO MORALES: 30 votos

PRESENCIA DE LAS AUTODEFENSAS EN EL CAQUETÁ Y SU INJERENCIA EN ESTE DEPARTAMENTO

Según los informes de inteligencia, de la oficina de Derechos Humanos y del MOE las ACCU ingresaron al Caquetá a finales del año 1997, comienzos del año 1998, más o menos entre 60 y 70 hombres, una cantidad reducida ante la presencia de las FARC con más de 3 mil hombres y el ejército con muchos más.

Según el libro PARAPOLITICA de la Fundación Arco Iris el Caquetá no aparecen vínculos de los paramilitares con la actividad política.

Hacia mayo de 2001 las ACCU salieron del Caquetá e ingresó el Bloque Central Bolívar comandado por alias Macaco; en el Caquetá se llamó Frente Sur Andaquíes, y fue coordinada su entrada por alias Paquita entre otros.

Estaba conformado por unos 700 hombres. Su actividad principal era el narcotráfico, compra, almacenamiento y transporte de base de coca. Se dedicaban al robo de las mercancías en las carreteras, al boleteo de los ganaderos y de los comerciantes, de las diferentes empresas.

Ante denuncias de la comunidad y de funcionarios públicos la Fiscalía y los organismos de seguridad y la fuerza pública actuaron duramente contra el Frente Sur Andaquíes, y al siguiente año de su ingreso fue altamente desmantelado, con la captura de la mayoría de sus integrantes, dados de baja y otros que salieron huyendo. Fueron capturados el comandante político y el comandante militar, y salió huyendo el comandante financiero alias Paquita y el comandante general del Frente alias David.

Las FARC igualmente actuaron duramente contra este grupo de autodefensas, dando de baja a más de 100 de sus integrantes.

Nunca las autodefensas actuaron en las actividades electorales o presionaron a las comunidades a favor de candidato alguno.

Con la acción del Estado en contra de las autodefensas y con el comienzo del proceso de sometimiento de estos grupos a nivel nacional en acuerdos con el Presidente Álvaro Uribe Vélez, hacia el año 2003, los integrantes del Frente Sur Andaquíes se ubicaron en ciertas zonas rurales, desapareciendo el boleto o extorsión contra los habitantes de sus zonas de influencia.

RESUMEN DE INFORMES DE SEGURIDAD
POLICIA NACIONAL y DAS
OFICINA DE PROTECCION DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
REPRESENTANTE LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS

- Oficio No. 780 /SCAQ.GINT2183, Grupo de inteligencia DAS Caquetá, de noviembre 22 de 2001:
 - El 10 de noviembre de 2001, de las 00.45 a las 01.00 horas, integrantes de las FARC atacaron con granadas, morteros, cilindros de gas, disparos de fusil y ametralladora M-60 la casa del Representante a la Cámara LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS ubicada en el Barrio Porvenir de Florencia, resultando muertos el patrullero de la Policía Nacional EDWIN ONATRA asignado a la custodia de la vivienda y el estudiante universitario MAURICIO GUTIERREZ quien transitaba por el sitio cuando se presentó el atentado terrorista. El parlamentario se encontraba en su habitación situada en el segundo piso del inmueble y al escuchar los disparos se tiró al piso, logando salir ileso junto con dos familiares, quienes también se salvaron de la agresión del grupo armado.
 - 17 de mayo de 2001. El Gobernador del Caquetá PABLO ADRIANO MUÑOZ PARRA, estaría adelantando ante las FARC una campaña de desprestigio contra el Representante a la Cámara LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS quien aspira a ser reelegido en el Congreso de la República. PABLO ADRIANO habría manifestado que cueste lo que cueste ALMARIO no será reelegido, situación que podría afectar la seguridad del parlamentario.
 - 27 de junio de 2001. En reuniones efectuadas en el sitio Mateguadua jurisdicción de Milán (Caquetá) integrantes del XV Frente de las FARC, dirigido por JOSUE CEBALLOS alias “César Arroyabe o el Mocho César”, estarían planeando la retención del Parlamentario LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS, con el pretexto de exigirle explicaciones por su gestión pública.
 - 16 de julio de 2001. Las FARC planean efectuar un atentado contra el Parlamentario LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS a quien los subversivos señalan de auspiciador de las autodefensas.
 - 18 de julio de 2001. Enemigos políticos del Representante a la Cámara LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS tendrían un plan para atentar contra la integridad del parlamentario en la ciudad de Bogotá D.C.
 - 12 de septiembre de 2001. En la vereda La Novia, jurisdicción de Curillo (Caquetá), se habrían reunido los cabecillas de las FARC alias “Bladimir”,

“Arbey”, y “Mocho César”, éste último designado por el secretariado del grupo subversivo para proyectar un atentado contra el Parlamentario LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS, donde expresaron disponer de 150 millones de pesos para ejecutar el plan y tener una mujer allegada al Representante a la Cámara que les suministraría suficiente información.

- 13 de septiembre de 2001. Integrantes de la columna móvil Teófilo Forero de las Farc estarían planeando secuestrar al Representante a la Cámara LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS en territorio huilense, debido a que el grupo subversivo maneja la información de que el Parlamentario frecuenta sin servicio de protección una finca propiedad de familiares de su esposa ELSA PIEDAD RAMIREZ ubicada en el municipio de La Plata. Igualmente la organización armada conocería las características del vehículo donde se desplaza el Representante, así como el de su cuñado y con el fin de adelantar el plagio, habrían instalado falsos retenes con antelación a las reuniones familiares de mencionada hacienda a las cuales no asistió ALMARIO ROJAS.
- 24 de septiembre de 2001. Los frentes III, XIII, XIV, XV y XLIX de las Farc, al parecer auspiciados por dirigentes políticos, que manejan gran parte de la economía regional, estarían planeando atentar contra el Representante a la Cámara LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS, debido a que el parlamentario vendría atacando en sus campañas a los monopolios económicos que no permiten el surgimiento de la libre competencia mercantil en el departamento.
- 16 de noviembre de 2001. Las Farc planean, atentar contra el Representante a la Cámara LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS en la ciudad de Bogotá D.C., debido a que el Parlamentario se radicó en la capital de la República a raíz del ataque terrorista del 10 de noviembre de 2001 en Florencia.
- 22 de noviembre de 2001. Los autores del atentado... al Parlamentario LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS habrían sido integrantes de la columna móvil Teófilo Forero de las FARC, dirigidos por el cabecilla FRANCISCO BERMUDEZ, alias “Chucharejo”, 55 años aproximadamente, a quien le falta una oreja; también se conoció que los subversivos ingresaron a Florencia por el sector denominado Las Parcelas, continuando su recorrido por los barrios Ventilador, Simón Bolívar, hasta llegar al barrio El Porvenir, utilizando estas mismas rutas para lograr el escape.

- INFORME DE INTELIGENCIA

- En información escrita obtenida de fuente humana que por motivos de seguridad no quiso suministrar su nombre, dijo tener conocimiento de varios hechos que posiblemente la organización guerrillera de las FARC-EP,

vacío de liderazgo en el Caquetá, el cual sería aprovechado por el que es ahora, el actual Gobernador.

- Según testimonios recogidos de varias fuentes, el frente 14 junto con una parte del frente 15, salieron sobre la vía anteriormente nombrada y montaron vigilancia sobre la carretera, sin ser vistos, para no ser descubiertos por los vehículos que transitaban a esa hora, evitando así, correr el riesgo de que los TURBAY fueran alertados; simultáneamente a este retén, miembros del frente 15 montaron otro sobre la misma vía, pero en un tramo antes de llegar al municipio de El Paujil, mas exactamente en la entrada a la vía que conduce a una inspección del municipio de la Montañita, llamada la Unión Peneya; según fuentes de credibilidad me aseguraron que este primer retén (el de la Unión Peneya) tenía dos funciones. UNA: La de vigilar el paso del carro de DIEGO TURBAY y alertar a los del retén de la vereda EL NEMAL, lo cual hicieron efectivamente sobre las 9 de la mañana. DOS: La de esperar el carro de FERNANDO ALMARIO para ejecutar la misma orden dada contra los TURBAY...
- Informe del DAS, 21 de agosto de 1996, Análisis informe rendido al Dr. LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS
- “... en el departamento del Caquetá existen asentamientos de grupos subversivos que delinquen al margen de la ley... entre estos grupos se encuentran las Fuerza Armadas Revolucionarias Comunistas (SIC de Colombia) ... buscan neutralizar a los líderes comunitarios, políticos y demás personas que desarrollan programas de interés social en beneficio de la comunidad... estos subversivos pretenden dominar e implantar sus propias leyes, en estas regiones, considerando como enemigos a aquellos líderes que están en su área de influencia, contra quienes emprenden acciones de intimidación, y amenaza para poderlos desplazar y lograr una autonomía total sobre la población civil...”
- “... en el informe No. 335 del 19 de julio de 1996, realizado por la Coordinación de Avanzadas y Estudios Técnicos de Protección, el Parlamentario manifiesta haber sido secuestrado por las autodenominadas FARC, siendo liberado inmediatamente, gracias a la presión ejercida por los campesinos de la región. Así mismo aduce tener conocimiento sobre planes criminales de la guerrilla contra él y que la Brigada del ejército acantonada en Florencia, tiene conocimiento del hecho; además su hermano PEDRO ALFONSO ALMARIO fue secuestrado y liberado, desconociendo los autores materiales e intelectuales del ilícito... se concluye que el nivel de riesgo y amenaza del Representante LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS es MEDIO que traduce en peligro probable en esa región del país, si tenemos en cuenta los antecedentes registrados contra el Personaje y los hechos acaecidos recientemente como la muerte del señor Gobernador del Departamento Doctor JESUS ANGEL GONZALEZ

y el secuestro del Doctor RODRIGO TURBAY, compañeros de campaña del Doctor LUIS FERNANDO, por tal motivo se hace necesario coordinar con los demás organismos de seguridad locales para que se adopten las medidas necesarias y se adelanten las investigaciones tendientes al esclarecimiento de los hechos ocurridos. Por lo anterior y en razón al cargo que desempeña el doctor LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS, como Representante a la Cámara, amerita un trato especial de seguridad por parte de los organismos del Estado locales...

- Oficio del DAS, 22 de diciembre de 1999, Prestar Servicio de Seguridad al Doctor LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS.
- DAS EVALUACION DE RIESGO LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS, febrero 7 de 2000
- "... me entrevisté personalmente con el Señor LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS... de igual forma con el señor PEDRO ALMARIO Secretario de Gobierno Departamental , quien manifestó que el estudiado en la actualidad no ha recibido ninguna clase de amenazas, pero por terceras personas se escuchan rumores que atentarían contra la vida del Señor FERNANDO ALMARIO ROJAS, así mismo comentó que cuando su hermano se encontraba en la cárcel se rumoraba en esta ciudad que era lo mejor, porque de lo contrario ya estaría muerto.
 - Se hace referencia a que cuenta con un esquema de seguridad mixto, un agente del policía, un agente del DAS y tres escoltas particulares.
 - En 1995 el General Néstor Ramírez le informó telefónicamente al estudiado que habían incautado armas, y documentos a la subversión y en la agenda del cabecilla de ese grupo, estaban registradas las órdenes, y modus operandi para secuestrar a RODRIGO TURBAY COTE y FERNANDO ALMARIO.
 - En 1996... llegó a la residencia del Señor PEDRO ALMARIO, el sujeto JUAN CARLOS RODRIGUEZ, quien le comentó que lo habían contratado a el y a otra persona para ultimar al Parlamentario y a su hermano PEDRO... que las órdenes venían de sus enemigos políticos... a lo cual el se negó y como represalia fue ajusticiado en la vereda Norcacia...
 - En 1997 los candidatos del partido político del estudiado, aspirantes a diferentes cargos públicos, se retiraron de la contienda política, porque se rumoraba que iban a atentar contra la integridad de los aspirantes, es así como ultimaron al señor GUILLERMO CORREA, desde esa fecha y hasta la presente han muerto aproximadamente 25 líderes de su partido, entre los cuales el último es el concejal JUAN CARLOS CUENCA CELIS muerto el 29 de enero de 2000.

- En julio/99 cuando absolvieron en primera instancia al señor LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS, a sus hermanos NELLY y PEDRO los amenazaron y les manifestaron que tenían 30 días para que abandonaran la ciudad, por lo cual contrataron guardaespaldas para su seguridad personal, e instauraron la respectiva denuncia en la Fiscalía de esta localidad.
- De otra parte el parlamentario LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS manifiesta que desde que fue co-ponente de la Ley de Extinción de Dominio, la que inclusive lo llevaron a estar privado de la libertad por 22 meses, su integridad física se encuentra seriamente amenazada.
- Después de elaborar un estudio técnico y debido a la situación que vive el departamento del Caquetá, donde confluyen diferentes factores generadores de violencia, tales como: narcotráfico, subversión, paramilitarismo, delincuencia común, y por su cargo como parlamentario del Caquetá, se determinan que existen hechos y antecedentes, bajo los cuales podría existir amenaza, es probable que pueda suceder, lo que afectaría la seguridad personal del estudiado y su núcleo familiar; por lo tanto amerita un tratamiento especial de seguridad y debe continuar con su esquema de seguridad mixto, asumido por el DAS, PONAL y PARTICULARES, en la ciudad de Florencia Caquetá.
- Igualmente se le recomendó al estudiado restringir sus desplazamientos fuera del perímetro urbano....
- Oficio del DAS, 8 de marzo de 2000: "... debido a la actual situación de orden público en el departamento, y de acuerdo con la misión constitucional encomendada al DAS; relacionada con preservar su integridad física, por razón de su cargo, respetuosamente le sugerimos temporalmente, y hasta que la situación sea favorable, restringir sus diferentes desplazamientos fuera del perímetro urbano de la localidad, evitando del convertirse en blanco potencial de la subversión y otros grupos al margen de la ley...
- Es importante que cuando usted se desplace fuera del perímetro urbano, coordine previamente con la autoridad competente para implementar las actividades preventivas de seguridad o nombrarle un servicio de seguridad personal mientras permanece en el sitio a visitar, siempre y cuando las circunstancias lo permitan, así mismo se recomienda no realizar desplazamientos nocturnos.
- Oficio del Ministerio del Interior, Dirección General para los Derechos Humanos, Grupo de protección a testigos y personas amenazadas, octubre 9 de 2000 dirigido a Director de Protección del DAS.

- INFORME DEL DAS, 30 de agosto de 2001
 - En la vereda Yapurá del municipio de Curillo, el Frente XLIX de las FARC realizaron una reunión, donde manifestaron tener un plan para realizar un atentado contra la integridad física, del parlamentario LUIS FERNANDO ALMARIO ROJAS, los cuales utilizarían milicianos para que efectuaran el delito en forma de sicariato, en el sitio mas vulnerable, además ya tienen un completo estudio, de su esquema de seguridad, en el vehículo y en su residencia. Al parecer se estaría ofreciendo 150.000.000 millones de pesos, para que se ejecutara esta acción delictiva; se presume que se realizaría para sacarlo del aspecto político, y porque el parlamentario pretende hacer unas denuncias relacionadas con irregularidades, que ese estarían presentando en varias empresas del departamento...

Genocidio político. REVISTA SEMANA 2005/06/05

En los últimos 20 años las Farc han asesinado en el Caquetá a más de 100 líderes, la mayoría liberales.

Con el asesinato en diciembre de 2000 del congresista Diego Turbay, su madre Inés, y toda su escolta, las Farc lograron el objetivo de aniquilar a sus más enconados enemigos políticos. Los crímenes políticos no han dado tregua.

En Caquetá se necesita coraje para presentarse a cualquier cargo de elección popular. Durante los últimos 20 años las Farc han asesinado a más de 100 líderes. Paradójicamente, este es un genocidio político solo comparable con el que sufrieron los militantes de la Unión Patriótica (UP). El hecho más reciente, la masacre de los concejales de Puerto Rico, demuestra que las Farc tienen en su mira a la clase política. O lo que queda de ella en el Caquetá. El baño de sangre se inició a finales de los 80, en la primera elección popular de alcaldes. Las Farc acababan de romper la tregua pactada con el presidente Belisario Betancur y la violencia estaba golpeando duramente a los líderes de la UP. Historiadores afirman que la guerra contra los comunistas se inició como una retaliación de Gonzalo Rodríguez Gacha 'El Mexicano' y Leónidas Vargas porque el frente 14 de las Farc asaltó una caleta de coca.

Raúl Reyes era entonces concejal de El Doncello, Iván Márquez de Florencia, y Joaquín Gómez un reconocido profesor de la Universidad de la Amazonía. A la guerra sucia contra sus aliados políticos, las Farc respondieron con una guerra abierta contra los liberales. Especialmente contra la estirpe de los Turbay, familia que tuvo la hegemonía política en la región durante varias décadas. La primera víctima de este genocidio fue el capitán retirado de la Fuerza Aérea, Gustavo Artunduaga, un hombre de 70 años que se daba como seguro ganador de la alcaldía de Florencia. Esa misma semana fueron asesinados los candidatos a la alcaldía de Puerto Rico, Natalia Mejía, y de Paujil, Honorio González. Pocos meses después el presidente de la Asamblea, Ángel Ricardo, hizo un memorable debate contra las Farc, que le costó la vida. "Cada vez que mataban a uno de la UP, las Farc mataban un liberal", dice un dirigente político de la zona. En 1990 ya eran 44 los políticos liberales que habían muerto.

Hubo un corto período de calma chicha hasta que en 1994 a muchos caqueteños les llegaron noticias de las Farc. En una carta dirigida a los políticos informaban que estaban creando un movimiento clandestino: el Movimiento Bolivariano.

No volverían a participar en elecciones abiertamente, pero el mensaje era que se infiltrarían en los movimientos tradicionales. O simplemente les impondrían sus reglas.

El panorama de la violencia política de Caquetá se había complicado aún más. El 6 de mayo de 1995 las Farc le tendieron una celada al representante a la Cámara Rodrigo Turbay y lo secuestraron en Paujil. Dos años más tarde el cuerpo del congresista apareció flotando en las aguas de un río caqueteño.

En ese período el gobernador del Caquetá de ese entonces, Jesús Ángel González, también fue asesinado. Era la primera vez que un grupo armado mataba a un gobernador electo popularmente. Según algunas versiones, González estaba abogando por la liberación del representante a la Cámara. Inés Cote de Turbay, madre de Rodrigo Turbay, denunció que un grupo al que llamó "las hienas" habría pagado a las Farc para que mantuvieran en cautiverio a su hijo. Meses después tres importantes políticos del Caquetá serían detenidos e investigados por ese hecho: el hasta ese momento turbayista Paulo Adriano Muñoz, el diputado Andrés Páez y el dirigente de la UP Boris Cabrera. Posteriormente todos fueron exonerados.

Después de estos hechos, Muñoz fue elegido gobernador con la más alta votación en la historia del Caquetá y Páez fue asesinado en enero de 2001.

Pero la persecución política era implacable y se extendió a otros familiares, amigos y empleados. Tres directores y dos periodistas de la emisora La voz de la Selva, propiedad de la familia Turbay, murieron como producto de este exterminio que estaba lejos de terminar. Diego Turbay había sido elegido representante a la Cámara, desobedeciendo la orden perentoria que dieron las Farc de que nadie se inscribiera para las elecciones. El congresista, de 31 años, fue uno de los más críticos de los abusos que se estaban cometiendo en la zona de distensión de El Caguán durante el gobierno Pastrana. No obstante, se había hecho elegir presidente de la Comisión de Paz de esa corporación, pues apoyaba la solución política al conflicto. De poco le valió. El 29 de diciembre del año 2000 fue fusilado, junto con su madre, sus escoltas y un amigo, en la vía Florencia - Puerto Rico, municipio al que asistiría para la posesión del alcalde, José Lizardo Rojas. Éste último también fue asesinado. Y meses después su sucesor, John William Lozano, corrió la misma suerte.

El proceso por el asesinato de Diego Turbay sigue abierto, pero siete taxistas que presenciaron la masacre han sido asesinados, uno por uno. Con estas muertes las Farc habían cumplido con su cometido. El turbayismo desapareció de la faz del Caquetá. Ya no había un grupo político hegemónico, sino un abanico de movimientos y candidatos que se tornaron en el nuevo blanco de los guerrilleros. Y las alianzas de las Farc se hicieron más siniestras.

Por ejemplo, en el año 2002 un grupo, al parecer de la delincuencia común, secuestró al padre del representante a la Cámara Luis Antonio Serrano. Dos semanas después las Farc entregaron su cadáver sin que se sepa con exactitud las circunstancias de esta muerte. Una vez roto el proceso de paz, las Farc prohibieron la presencia institucional y del Estado en todas sus zonas de influencia y tienen amenazados a todos los funcionarios públicos y a la clase política. Su promesa es continuar con el genocidio que empezaron hace dos décadas y que según el congresista Luis Fernando Almario ha cobrado la vida de más de 20 concejales, 10 alcaldes, dos diputados, cinco congresistas, un gobernador y cerca de 100 líderes políticos. Un triste récord que le deben a la columna Teófilo Forero, y a los frentes 14 y 15.

"En Caquetá el Partido Liberal ha tenido tres veces más muertos que la UP", asegura el abogado caqueteño Alirio Calderón. De hecho, los dos representantes a la Cámara por este departamento, Almario y Serrano han sufrido atentados serios por parte de las Farc.

Después de una historia de sangre como esta, el futuro es más que inquietante. ¿Logró el Movimiento Bolivariano desde la clandestinidad infiltrar como se proponía la vida política e institucional? Varios dirigentes políticos consultados por SEMANA coinciden en que las Farc han logrado en alguna medida su objetivo. En ocasiones presionando a los funcionarios, y en otra intermediando en las pugnas entre diversos sectores políticos. Y lo que es más grave aún, incidiendo en decisiones como la inversión y el presupuesto de los municipios. Pero si bien muchos funcionarios han tenido que pasar por el bochorno de acudir a las citas que les ponen las Farc, y muchos nunca regresaron, las épocas en que la guerrilla imponía su criterio parecen estar terminando.

En el caso de la masacre contra los concejales de Puerto Rico, una de las hipótesis que estudian las autoridades es que las Farc estuvieran "castigando" a un concejo que le puso talanqueras a la posibilidad de que se desvíen dineros del municipio hacia contrataciones fantasma. Prueba de que los concejales estaban buscando la transparencia, era la decisión de grabar en video todos sus debates y transmitirlos por el canal local de televisión.

Más inquietantes aún resultan los indicios que señalan la existencia "de un proyecto estratégico político y militar" que según el representante Almario se estaría concertando entre sectores del narcotráfico (paramilitares) y guerrilla. Para muchos en el Caquetá, es claro que las Farc, en particular el frente 14, ha constituido desde hace cuatro o cinco años una red de intermediarios para la venta de coca. Existen versiones sobre pactos económicos entre guerrilla y paramilitares, para la comercialización de la droga, similares a los que existen en Nariño, donde las autoridades comprobaron que 15 toneladas de pasta de coca incautadas eran un negocio conjunto de Farc y paramilitares.

Así como en Puerto Rico se cometió uno de los peores atentados contra la institucionalidad en las narices de la Policía y el Ejército, es posible que este "nuevo enemigo" se esté incubando justo en el territorio donde se libra la más ambiciosa operación militar para derrotar a las Farc: el Plan Patriota.

Hasta ahora la muerte de dos concejales y el secretario de gobierno en San Vicente del Caguán, y de seis concejales en Puerto Rico en lo que va corrido de este año, dejan la amarga sensación de que si no se fortalece el Estado en el nivel local, las Farc seguirán intentando controlar la vida política del Caquetá. Ya no sólo con sus frentes guerrilleros, sino con su Movimiento Bolivariano, y con los dineros del narcotráfico. Y con el genocidio político.

FLORENCIANOS.COM

El atentado a Fernando Almario

12 noviembre, 2016

<https://www.florecianos.com/el-atentado-fernando-almario/ 2/6>

Por: Nelson Oviedo Plaza

En Florencia noviembre es el preámbulo de la navidad, la gente sale muy temprano durante cada semana a cumplir con sus obligaciones diarias. Los días transcurrían en forma normal, a pesar de que los servidores públicos eran objetivo militar de las FARC, entre ellos los Congresistas Caqueteños, el sábado 10 de noviembre de 2001, siendo la 1:00 A.M., un grupo de 15 guerrilleros de las FARC atacaron la residencia del Representante Luis Fernando Almario ubicada en el barrio el Porvenir de Florencia.

De las declaraciones del Coronel Carlos Villareal, segundo Comandante de la XII Brigada con sede en Florencia, los guerrilleros utilizaron armas de largo alcance como rocker, granadas de 40 mm y explosivos para destruir la vivienda donde dormía el político en el segundo piso. En el ataque, de inmediato se produjo un incendio en el que perdió la vida el Agente de la Policía Edwin Onatra y la onda explosiva alcanzó al estudiante de Unamazonia Mauricio Gutiérrez, que se desplazaba en una motocicleta.

El Representante Almario resultó ileso junto con su cuñada Julieta y su hija que vivían en el primer piso, un grupo de guerrilleros se encargaron de realizar el atentado y otros de hostigar las casas fiscales de la Policía Nacional que está al otro lado de la avenida cerca de su residencia. Las acciones bélicas de los guerrilleros la hicieron en forma rápida para poder huir hacia la cordillera por los barrios el Ventilador, Alto Brasil y luego tomaron la parte montañosa, la reacción inmediata del Ejército dio con la captura de dos guerrilleros que participaron en el atentado y pretendían huir en un taxi.

Según la familia Almario Rojas los adversarios del parlamentario decidieron acabarlo políticamente, utilizando la figura jurídica de los testigos falsos frente a cuatro denuncias penales que presentaron en los estrados judiciales; la primera por narcotráfico, logra tumbarla después de estar detenido dos años; la segunda por enriquecimiento ilícito, logró demostrar que era falso; la tercera por ser coautor intelectual de la muerte de la familia Turbay, estuvo detenido y renunció a la Cámara de Representantes para que lo juzgara la Justicia Ordinaria, un Juez le dio la libertad; y la cuarta por concierto para delinquir al recibir apoyo de los Paramilitares, la Corte Suprema lo condenó a 10 años de cárcel y al pago de una alta suma de dinero.

Fernando Almario sigue en su lucha jurídica por demostrar su inocencia con sus abogados ante Organismos Internacionales, además que es una persona de valores y principios cristianos inculcados por sus Padres y que es parte de una familia de ancestros honestos y respetuosos con la sociedad, se espera que no haya injusticia por parte de la justicia.